

ANHELADO PROYECTO QUE AÚN NO SE CONCRETA

LA LARGA ESPERA DE LA DESALADORA DE COQUIMBO

La idea de que la región pudiera tener una planta de estas características para abastecer a la población comenzó a gestarse hace casi una década, cuando la sanitaria Aguas del Valle empezó a hacer los primeros estudios. No obstante, por diversos factores, debieron pasar la posta al MOP, el cual actualmente se encuentra desarrollando la iniciativa.

10 y 11



CARROS LOCOS, RISAS Y TRADICIÓN SE VIVIERON ESTE SÁBADO EN LA SERENA 19

EN MONTE PATRIA

EVACÚAN A 200 PERSONAS POR INCENDIO FORESTAL

2



CRISTIAN SILVA

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



CON SUS PRIMEROS 35 ESTUDIANTES

CARRERA DE MEDICINA COMENZARÁ A DICTARSE EN MARZO EN LA ULS

7

SEIS QUERELLAS Y UNA INVESTIGACIÓN

LAS IRREGULARIDADES QUE SACUDEN A LA CORPORACIÓN G.G.V.

4

SE REGISTRAN TAMBIÉN VIVIENDAS DESTRUIDAS

Cerca de 200 personas son evacuadas por incendio en Monte Patria

Hasta el cierre de esta edición, el alcalde de la comuna, Cristian Herrera, señaló que bomberos trabajaban en contener el fuego para que no avance a otros sectores, pese a que aún había focos activos.

BIOBIO

Chile

Este sábado cerca de las 17:15 horas se desató un incendio que ya lleva tres viviendas destruidas y cerca de 200 personas evacuadas en Monte Patria. Hasta el cierre de esta edición sin embargo, no se reportaban heridos de gravedad.

En concreto, se trató de un incendio forestal por el cual SENAPRED declaró alerta roja en la localidad.

En conversación con Radio Bio Bio, el alcalde de Monte Patria, Cristián Herrera, precisó que “en este momento están trabajando bomberos de distintas comunas de nuestra región y el incendio podemos decir que está contenido en términos de que no está

avanzando hacia otros sectores”.

Eso sí, añadió que “está con los focos activos todavía, pero ya contenido y sin riesgo mayor de afectar a viviendas. Lamentablemente estamos con un viento que es cambiante”.

Pese a la emergencia, el alcalde llamó a la calma y a estar atentos a la información oficial.

“(El incendio) Ya no está avanzando hacia las viviendas para que las personas que nos están escuchando se puedan mantener a la calma y estar atentos también a todas las líneas informativas del municipio”, advirtió.

Además, explicó que el incendio estaba avanzando “hacia el sector de Chaguaral donde hay viviendas. Es una localidad donde viven cerca de 150 personas y hubo que evacuarlas porque tomó las tres primeras viviendas del sector y ha generado esta situación. Nosotros estamos con los equipos de emergencia completos. De hecho tenemos al equipo de salud”, complementó Herrera, quien detalló que no hay reportes “ni de bomberos ni de vecinos con complicaciones mayores”.

El alcalde aprovechó de mencionar

que no es primera vez que tienen una emergencia de este tipo en la comuna y pidió ayuda para tener más y mejor capacidad para enfrentar los incendios en la zona.

“Los incendios no se dan solamente de noviembre a marzo en nuestra Región de Coquimbo. Estamos partiendo en septiembre con incendios forestales y estamos llegando a mayo, junio. Entonces necesitamos de verdad que se mire de una manera distinta para poder evitar situaciones como la que vivimos hoy día en nuestra comuna”, pidió.



Hasta la tarde noche de este sábado, tres viviendas habían sido consumidas por las llamas.

CAPTURA DE PANTALLA

La injusticia silenciosa del presupuesto educativo: cuando se privilegia y perpetua la segregación



RAFAEL ROSELL AIQUEL
RECTOR UNIVERSIDAD DEL ALBA

En el debate sobre el presupuesto nacional, se suele aplaudir cada aumento en los recursos destinados a la educación superior. Se celebra como un triunfo de la equidad y del progreso, pero pocas veces se observa el costo oculto de esa decisión: el abandono relativo de la educación inicial, primaria y secundaria, que son el verdadero cimiento de la igualdad social.

Chile continúa invirtiendo más

proporcionalmente en sus universidades que en los jardines, escuelas y liceos donde se forman las bases del aprendizaje y la convivencia. Según las cifras más recientes, el gasto directo en educación superior más que triplica al destinado a la formación parvularia, pese a que los economistas y pedagogos del mundo coinciden en que el retorno social de cada peso invertido en la infancia es mucho mayor. No se trata solo de cifras: se trata de justicia.

Porque no hay equidad posible si los niños y niñas de los colegios municipales siguen aprendiendo en condiciones desiguales, con docentes sobrecargados, infraestructura deficiente y programas que

se reactivan cada año sin continuidad real. Mientras tanto, los estudiantes de los colegios particulares —que parten con ventajas evidentes— llegan mejor preparados a la educación superior y logran acceder con facilidad a los beneficios del Estado. Es un círculo vicioso: se financia más lo que menos necesita apoyo, perpetuando una brecha que divide a Chile desde la cuna.

La desigualdad educativa no se corrige otorgando más becas universitarias, sino asegurando que cada niño y niña del país reciba en sus primeros años una educación de calidad, con estímulos cognitivos, afectivos y culturales que le permitan desplegar todo su potencial. Si ese derecho se garantiza en

la infancia, la universidad deja de ser un privilegio reservado para quienes nacieron en la zona correcta o pudieron pagar una enseñanza de elite.

Invertir decididamente en la educación inicial, primaria y secundaria no es un gesto simbólico: es una medida estructural de justicia social. Supone redistribuir los recursos del Estado hacia donde su impacto es mayor, fortalecer el rol público de los colegios municipales y garantizar que la calidad no dependa del bolsillo de las familias. Mientras sigamos destinando la mayor parte del esfuerzo fiscal a la educación superior, seguiremos alimentando una estructura de discriminación que separa a los hijos de los profesionales

de los hijos de los trabajadores.

Es tiempo de que el país mire hacia abajo, hacia el inicio del camino educativo, donde se decide la verdadera igualdad de oportunidades. Lo que está en juego no es solo la calidad del aprendizaje, sino la cohesión social y la promesa republicana de que todo niño o niña, sin importar su origen, pueda llegar tan lejos como su talento y esfuerzo lo permitan.

Redistribuir el foco presupuestario hacia la educación inicial y escolar no es un gasto: es la inversión más inteligente, más humana y más transformadora que Chile puede hacer. Porque la justicia social no se decreta en la universidad: se construye en la sala de clases de un colegio público.

OPINIÓN

Los Chilenos Primero: no más privilegios a extranjeros irregulares

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



La situación en nuestras fronteras y la presión sobre nuestros servicios públicos son, hoy por hoy, preocupantes e impresentables. El desorden migratorio ha generado una distorsión que afecta directamente a los ciudadanos que cumplen las reglas y que llevan años esperando una respuesta del Estado.

Es en este contexto que este martes 7 de octubre, votaremos en la comisión de Gobierno Interior un proyecto crucial para restablecer el sentido común y la justicia social en Chile. Se trata de una iniciativa que modifica la Ley de Migración y Extranjería para restringir el acceso de inmigrantes en situación irregular a beneficios fiscales de cargo social. Este proyecto, que he impulsado desde la Comisión de Gobierno Interior bajo el lema “Los Chilenos Primero”, busca dar una señal clara y categórica.

Mi posición es simple, pero firme: Los Chilenos Primero. Primeros en los CESFAM, en los consultorios, en los liceos y jardines infantiles, primeros en el otorgamiento de subsidios y bonos.

No podemos seguir manteniendo un sistema que premia la irregularidad con acceso a beneficios sociales, mientras miles de chilenos llevan años esperando por una solución de salud, educación o vivienda. Con este proyecto, buscamos terminar con los beneficios sociales para los migrantes irregulares y, de paso, evitar que sigan ingresando irregularmente por nuestras fronteras, abusando de la permisividad de nuestro Estado.

Al cortar el acceso a estos beneficios sociales para quienes están en situación irregular, no solo estamos siendo justos con nuestros compatriotas, sino que estamos utilizando la herramienta más efectiva para desincentivar el ingreso irregular por nuestras fronteras.

No es justo que, por esta falta de control, los chilenos sigan en la fila, terceros o cuartos, esperando por servicios que deberían ser su prioridad. Los recursos y los sistemas de Chile deben enfocarse en quienes cumplimos las leyes y construimos la nación.

Como diputado, mi pega es asegurar que los recursos de Chile sean para los chilenos y que la ley se cumpla, restableciendo el orden en nuestro sistema social. Los Chilenos Primero, hoy y siempre.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp
+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento



EDITORIAL

Un hito para la salud y la educación en la Región de Coquimbo

La formación de médicos en el corazón de la región permitirá que los estudiantes se familiaricen con las necesidades de su entorno, potenciando una medicina más cercana, preventiva y adaptada a la realidad local.

El inicio de la carrera de Medicina en la Universidad de La Serena, previsto para marzo del próximo año con sus primeros 35 estudiantes, marca un hito histórico para la Región de Coquimbo. Por décadas, la zona ha enfrentado desafíos vinculados al acceso a profesionales de la salud, lo que impacta directamente en la calidad de la atención pública y en la equidad territorial. La llegada de esta nueva generación de médicos no solo representa un avance académico, sino también un fortalecimiento tangible del sistema sanitario local, formando profesionales que contribuirán a reducir brechas y a atender las crecientes demandas de la población regional. Más allá de su valor académico, la carrera simboliza un compromiso con la salud pública, ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional en la región y evitando la fuga de talentos hacia otras ciudades. La formación de médicos en el corazón de la región permitirá que los estudiantes se familiaricen con las necesidades de su entorno, potenciando una medicina más cercana, preventiva y adaptada a la realidad local. Este proyecto también reafirma la proyección estratégica de la Universidad de La Serena como actor clave en la educación superior y en el bienestar de la comunidad, consolidando un legado que trasciende las aulas y repercute directamente en la vida de las familias de la región. La primera generación de estudiantes será la punta de lanza de un cambio que combina excelencia académica y compromiso social, cimentando un futuro más saludable para la Región de Coquimbo.

OPINIÓN

El estado debe concretar la conectividad para Puerto Aldea

Daniel Núñez Senador



Puerto Aldea es una de las zonas costeras más hermosas de la Región de Coquimbo, sin embargo, sus vecinos y vecinas viven con un gran dolor que arrastran por décadas. Y es que cada vez que llueve e, incluso, cuando simplemente sube la marea quedan completamente aislados, sin posibilidad de llegar, ni siquiera, hasta Tongoy.

Son reiteradas las veces en que esta comunidad ha estado durante semanas sin vías de acceso, poniendo en riesgo, incluso, su salud. Hace algunos días me tocó asistir a una reunión en la Hacienda El Tangué para buscar soluciones a

sus problemas de conexión. En la ocasión, uno de los pobladores, con lágrimas en los ojos, nos expuso su agotamiento luego de luchar durante décadas para revertir el problema del camino y que el Estado se haga cargo de la situación.

Y tiene razón. Es un deber de las autoridades poder distribuir los recursos fiscales para que quienes más lo necesitan no se sigan sintiendo postergados, ya que lo justo es entregar a todos y todas oportunidades de desarrollo sin importar donde vivan.

Conocemos que existen complejidades para este proyecto, como los humedales emplazados en el lugar y que no pueden ser intervenidos, o el enrolamiento de los caminos.

Sin embargo, hay muchas voluntades unidas, como la disposición de la Dirección de Vialidad y el

seremi de Obras Públicas Javier Sandoval, a los que sumamos el apoyo de los dueños de la Hacienda El Tangué, que están dispuestos a ceder terrenos sin costo alguno con el fin de ayudar a mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

Tenemos también la voluntad de la diputada Nathalie Castillo y del exsubdere Bernardo Salinas, quienes con su manejo técnico y político contribuyen a buscar soluciones que cumplan con la sentida demanda de esta localidad.

Necesitamos ahora apurar al máximo este proceso con el fin de que pueda avanzarse lo más posible para que ante un eventual gobierno de ultraderecha no pueda recortar groseramente el gasto fiscal, poniendo aun más en indefensión a las comunidades que por años han luchado por un sueño que solo el Estado puede cumplir.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO: ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORIA GENERAL: LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400

GERENCIA: Fono (51) 2 200410

CIRCULACION: Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

CENTRO IMPRESOR

El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272

Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CORRUPCIÓN EN LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

Seis querellas y una investigación revelan millonario fraude y red de irregularidades

REBECA LUENGO

La Serena

Para muchos era un secreto a voces que ciertas irregularidades ocurrían en la administración de la Corporación Gabriel González Videla de La Serena.

Hoy, sin embargo, y tras una profunda investigación y auditoría, se han revelado situaciones escandalosas, como desorden financiero y administrativo, o una deuda acumulada que supera los 80 mil millones de pesos. Por ello, el organismo encargado de la administración de servicios de educación, salud y cementerios en la comuna se encuentra en el centro de una investigación por una serie de delitos que involucran a exfuncionarios, proveedores y terceros.

Según ha señalado la propia alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, tanto en sesiones de concejo municipal como en otras instancias, la corporación habría sido utilizada como una “caja pagadora” para beneficiar a determinados grupos. A raíz de ello, la actual administración inició un proceso de revisión y fiscalización que derivó en diversas querellas judiciales y una denuncia adicional ante la Policía de Investigaciones. A medida que el trabajo avanza, no se descarta que se abran nuevas causas.

El secretario general de la corporación, Nilo Lucero, subrayó el compromiso de la actual administración con la transparencia de lo que por años se ocultó. “Hoy existen múltiples querellas en curso por fraude, malversación, apropiación indebida, exhumaciones irregulares y falsificación de documentos, todas prácticas que estaban normalizadas y que afectaban directamente la educación, la salud y los servicios municipales. Pusimos fin a esa cultura de silencio y decidimos actuar con responsabilidad: denunciar, colaborar con la justicia y resguardar los recursos públicos que pertenecen a la comunidad serenseña”, dijo.

FUNCIONARIOS FANTASMAS Y NO PAGO DE COTIZACIONES

Una de las investigaciones más significativas involucra el uso fraudulento de boletas de honorarios y facturas que simulaban servicios no prestados en el área de salud. El fraude estimado supera los 750 millones de pesos, y los delitos que se investigan son fraude al fisco, asociación ilícita y lavado de activos. La magnitud del caso llevó al Ministerio Público a formalizar a 22 personas, de las cuales cuatro están en prisión preventiva y 18 cumplen arresto domiciliario total. La audiencia

Diversas acciones judiciales por diversos delitos desde fraude al fisco hasta malversación de fondos y exhumaciones sin registro ha presentado la actual administración municipal de La Serena y de la corporación, tras conocer a fondo los detalles de las diversas irregularidades ocurridas. La alcaldesa y el equipo actual buscan limpiar una institución que, según denuncian, fue usada como caja pagadora para intereses personales.



EL DÍA

Numerosas son las situaciones irregulares que se han descubierto durante los últimos meses en la Corporación Gabriel González Videla.

de preparación de juicio oral está fijado para este próximo 13 de octubre en el Tribunal de Garantía de La Serena.

Dada la complejidad de esta investigación, se abrieron dos causas derivadas: una por lavado de activos que incluye nuevos imputados no formalizados, relacionado a enajenaciones, ocultación y otros; mientras que la segunda es por el delito de malversación de fondos públicos, también con imputados no formalizados, y que incluye dineros apropiados de fondos por rendir, justificados con boletas, facturas y otros documentos falsos –íntegramente, o ideológicamente– u otras maniobras. En ambas causas se ha hecho parte el municipio.

La segunda querella presentada en enero y de alto impacto, aborda la omisión sistemática del pago de cotizaciones previsionales a trabajadores de las áreas de salud, educación y administración desde 2014 hasta 2024. En esta acción, que se encuentra en tramitación en el Tribunal de Garantía de La Serena, se acusa apropiación indebida de cotizaciones y omisión de deberes legales conforme a la Ley 17.322. Se estima que cientos de trabajadores fueron afectados, generando

consecuencias en pensiones, licencias médicas y seguros.

TRASPASOS INDEBIDOS Y EXHUMACIONES

La tercera querella, también en tramitación en el Tribunal de Garantía de La Serena, desde el ámbito financiero se descubrieron múltiples traspasos de fondos entre cuentas de salud y educación sin justificación formal. Esta práctica habría generado un déficit de más de 1.800 millones de pesos y la emisión de cheques sin fondos que fueron protestados, lo que generó intereses por sobregiro e impuestos adicionales por más de \$9 millones. Por estos hechos, se investiga malversación por aplicación pública diferente, fraude al fisco y giro doloso de cheques.

No obstante, uno de los casos más impactantes por su gravedad ética y legal es el relacionado con las exhumaciones de restos humanos realizadas sin documentación ni trazabilidad. La investigación reveló una total ausencia de registros en procedimientos de traslado y disposición de cadáveres, constituyendo delitos de inhumación ilegal, exhumación sin autorización,

ultraje de cadáver y profanación de sepultura. La falta de protocolos no solo representa un delito penal, sino también una profunda vulneración a los derechos humanos. La causa se encuentra en tramitación.

DOCUMENTOS FALSOS E INICIO DE INVESTIGACIÓN EN LA PDI

La quinta querella – en tramitación en el Tribunal de Garantía de La Serena – se basa en el uso de facturas adulteradas detectadas en el área de salud con el ánimo de defraudar. Se encontró el uso reiterado de facturas emitidas por familiares de funcionarios (ya imputados), generando conflicto de interés. A esto se suman rendiciones sin respaldo o que reutilizaban documentos de respaldos anteriores. Esta causa está vinculada a delitos como falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil, falsificación o uso de documento tributario falso, apropiación indebida de caudales públicos o fraude al fisco y negociación incompatible al interior de la administración pública.

También se suma una querella presentada recientemente que revela que una empresa se adjudicó un contrato por cerca de \$30 millones mediante trato directo con la C.G.G.V., utilizando cotizaciones falsas de otras dos empresas. El pago fue realizado con recursos de la Subvención Escolar Preferencial, lo que implica un uso indebido de fondos destinados a mejorar la calidad de la educación en sectores vulnerables. En este caso, se investigan delitos de falsificación y uso malicioso de instrumento privado, estafa y fraude al fisco.

Finalmente, una denuncia presentada ante la Policía de Investigaciones revela la existencia de una presunta red de negociación incompatible. En detalle, se trata de un funcionario de la Corporación Gabriel González Videla, que gestionó y adjudicó compras para los cementerios municipales a empresas de familiares mediante tratos directos, utilizando éstas como “palos blancos”. Se investiga además una posible asociación ilícita tras este modus operandi.

El caso ha generado una fuerte conmoción en la comuna de La Serena y en toda la Región de Coquimbo, no solo por la cantidad de delitos, sino por la afectación directa a servicios fundamentales para la comunidad.

La justicia sigue avanzando en determinar responsabilidades penales, mientras el municipio busca restablecer la confianza ciudadana en una institución golpeada por años de mala administración.

PRIMER OPERATIVO EXITOSO DEL OS9 EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

“El Barril”: delincuente del millonario robo a servicentro es capturado tras 18 meses

MARTHA HECHERDORSF Ovalle

Después de un año y medio prófugo, Carabineros detuvo a un conocido delincuente ovalino, identificado como L.A.A.Y., de 32 años, apodado “el Barril”, quien fue asociado como autor del robo con fuerza que afectó a un servicentro en abril de 2024, hecho que dejó pérdidas por más de 18 millones de pesos.

La detención fue realizada por el OS9 de Carabineros, en coordinación con la fiscalía local de Ovalle, marcando con ello el primer procedimiento investigativo exitoso de esta unidad especializada en la provincia de Limarí.

EL TRABAJO TÉCNICO QUE PERMITIÓ SU IDENTIFICACIÓN

Según explicó el prefecto (s) de Limarí, teniente coronel Osvaldo González, “gracias al riguroso y silencioso trabajo de investigación e inteligencia en terreno de nuestros carabineros especializados de la sección OS9 Coquimbo en coordinación con la fiscalía local de Ovalle, logramos identificar, localizar y detener a un hombre de 32 años, vinculado a un robo ocurrido en abril de 2024 en un servicentro de Ovalle”, señaló.

“El individuo, con un amplio prontuario policial y reiteradas detenciones por delitos contra la propiedad, había ingresado por un forado a las oficinas administrativas del local, desde donde sustrajo dinero en efectivo, cartones de cigarrillos y diversas especies tecnológicas”, agregó.

UN PRONTUARIO QUE SE ARRASTRA POR AÑOS

El sujeto registra numerosas condenas por robo con fuerza en lugar no habitado, robo frustrado en lugar habitado, lesiones y hurto, además de un extenso historial de detenciones por delitos como posesión y tenencia de armas de fuego, receptación, robo en bienes nacionales, lesiones, desórdenes públicos y otros ilícitos.

Su historial delictivo lo posiciona como un delincuente habitual en la comuna de Ovalle, ligado a distintos hechos de violencia y delitos contra la propiedad, por lo que su detención representa un avance importante para la seguridad local.



Carabineros del OS9 trasladaron a “el Barril” tras su detención en Ovalle, marcando el primer procedimiento exitoso de la unidad en la provincia de Limarí.

El sujeto, con un amplio prontuario policial, fue detenido por el OS9 de Carabineros gracias a peritajes morfológicos y de tatuajes. Se trata del primer procedimiento exitoso de la sección especializada desde su instalación en la Región de Coquimbo.

EL TRABAJO TÉCNICO QUE PERMITIÓ SU IDENTIFICACIÓN

Pese a que el robo ocurrió en 2024, recién en las últimas semanas se logró dar con su paradero. Según explicaron desde el OS9, se logró identificar al autor mediante un análisis minucioso de su modus operandi y características físicas, contrastadas con las imágenes obtenidas desde cámaras de seguridad del local afectado.

Sin embargo, la confirmación definitiva vino gracias a un cotejo morfológico y de tatuajes realizado por el Laboratorio de Criminalística de Carabineros (LABOCAR), peritaje que permitió establecer con certeza su identidad.

Durante meses, las diligencias para su ubicación no arrojaban resultados, debido a que el imputado se mantenía oculto y sin domicilio conocido. Finalmente, las labores investigativas en terreno permitieron localizarlo, solicitando la respectiva orden de detención y registro del inmueble, la cual fue autorizada por el Juzgado de Garantía de Ovalle.

PRIMER OPERATIVO DEL OS9 EN LIMARÍ

La detención de “el Barril” marca un precedente en la labor investigativa de Carabineros en la provincia, ya que corresponde al primer procedimiento liderado por la Sección Regional OS9 Coquimbo desde su reciente instalación en la zona.

Esta unidad, dedicada a la investigación del crimen organizado y delitos de alta complejidad, busca reforzar el trabajo policial preventivo desde el ámbito investigativo, apoyando a las fiscalías locales y aportando con técnicas periciales avanzadas.

Desde la institución adelantaron que existen otras investigaciones en curso en el Limarí, principalmente relacionadas con delitos que afectan a la propiedad y a las personas.

Con esta detención, el OS9 da una señal clara de su presencia en la zona, consolidando su labor en la persecución del crimen y generando una cuota de tranquilidad entre los vecinos de Ovalle, quienes ven

cómo se recupera terreno frente a la delincuencia reincidente.

COMPROMISO LOCAL CON LA SEGURIDAD

El concejal Víctor Venegas, representante del Comité de Seguridad Municipal, valoró las iniciativas impulsadas y los patrullajes coordinados con Carabineros. “Ovalle ha vivido hechos delictuales que antes jamás se habían visto y eso nos obliga a trabajar a todos en conjunto”, dijo. Sobre la llegada del OS9 a la provincia, Venegas destacó que puede “marcar un antes y un después en la persecución del delito en Ovalle”, señaló.

Por su parte el delegado presidencial provincial de Limarí Eduardo Alcayaga Cortés, valoró la detención de “el Barril” como un reflejo del trabajo sistemático de investigación realizado por el OS9 en la región. “Esta detención es fruto de un trabajo sistemático de inteligencia policial, demostrando el gran acierto que ha sido la instalación del OS9 en la Región de Coquimbo. Este gobierno encabezado por el Presidente Boric, ha puesto como prioridad la seguridad de las familias y por ello, priorizamos y agilizamos la implementación del OS9 y con esto, rápidamente ha logrado un golpe al crimen organizado, dando una señal clara de que estos delitos no quedan ni quedarán impunes”, afirmó el delegado.

ADUANAS SEGUIRÁ FISCALIZANDO EL 100% DE LOS ENVÍOS

Compras online internacionales: IVA se pagará en las mismas plataformas

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Servicio Nacional de Aduanas informó que está trabajando, junto al resto de los servicios de Hacienda, Correos de Chile y las diferentes empresas de envío Courier, para la implementación de los cambios para las compras internacionales realizadas por internet en plataformas extranjeras, que se hará efectivo a partir del próximo 25 de octubre.

Desde esa fecha el Impuesto al Valor Agregado (IVA, 19%) será cobrado directamente por las plataformas que estén inscritas en el Servicio de Impuestos Internos (SII) al momento de la compra, cuando el valor del producto no supere los US\$ 500.

Con este cambio, los consumidores ya no tendrán que pagar el IVA al momento del ingreso del producto al país, siempre que el impuesto haya sido recargado en la transacción en línea ejecutada por la plataforma ya inscrita ante el SII. Además, quedará exento del ad-valorem al momento de su importación, ya que se elimina la franquicia que permitía ingresar compras menores a US\$ 41 sin impuestos.

La directora nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza Loeb, explicó que "estos cambios en la forma de recaudación no implican modificaciones en los procesos de fiscalización que realizan las funcionarias y funcionarios de Aduanas una vez que los envíos llegan al país. Cada uno de los envíos seguirá siendo revisado como siempre para evitar riesgos, como el ingreso de drogas, falsificaciones u otros productos prohibidos, además de verificar el correcto cobro de aranceles o impuestos específicos, como es el caso de joyas, o que los productos cuenten con los permisos correspondientes, como ocurre con medicamentos y cosméticos, entre otros. El objetivo es simplificar la experiencia de compra para la ciudadanía, garantizar una correcta recaudación de impuestos y asegurar que el comercio electrónico in-

Desde el 25 de octubre las compras por internet en plataformas extranjeras de hasta US\$500 incluirán el IVA en el precio. Las transacciones realizadas antes de esa fecha seguirán ingresando con las mismas condiciones previas al cambio normativo, sin importar la fecha de llegada del producto al país.

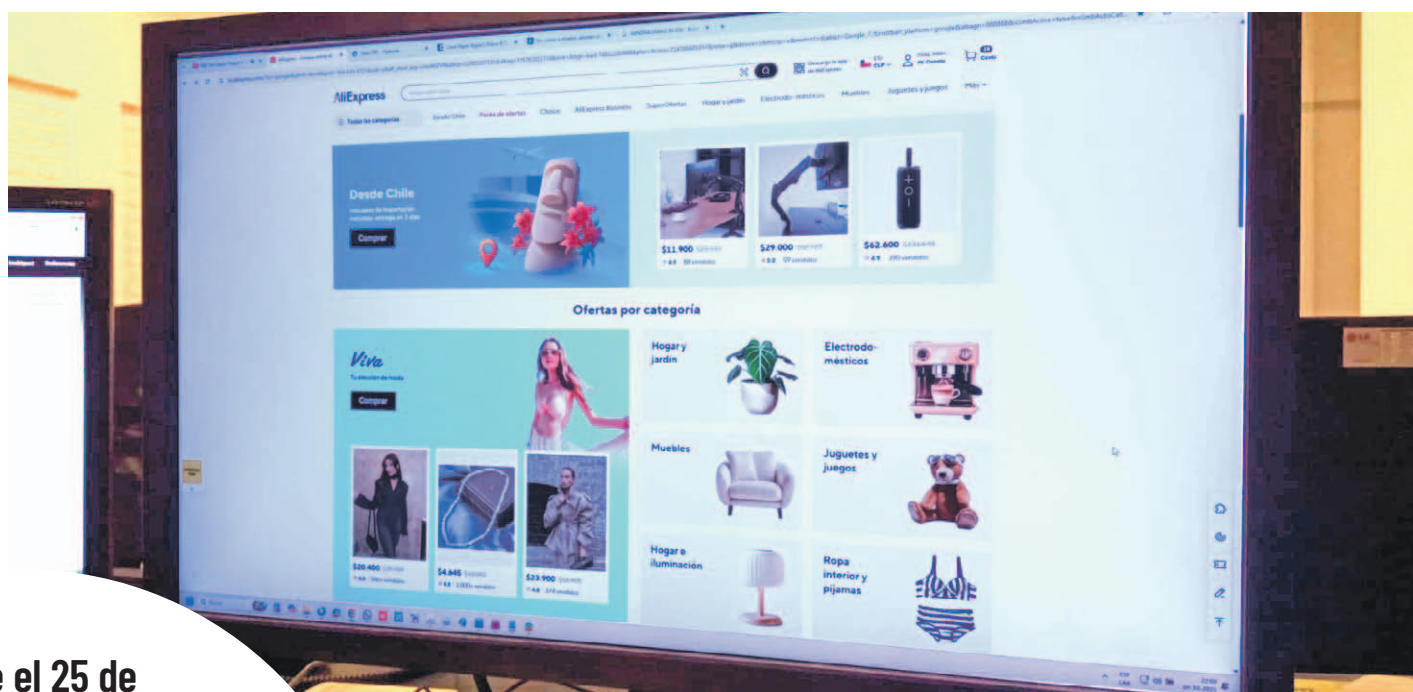
ter-
na-
cional
se desa-
rrolle de ma-
nera ordenada y
justa para todos",
agregó Arriaza.

ANTES DEL 25 DE OCTUBRE

Aduanas aclaró que las compras realizadas antes del 25 de octubre, aunque lleguen al país después de esa fecha, se regirán por la normativa vigente al momento de la transacción. Es decir, si costaron menos de 41 dólares, se acogerán a la franquicia aduanera que los libera del pago de impuestos y aranceles.

Si las compras fueron realizadas a partir del cambio de normativa que rige desde el 25 de octubre, y no se cobró el IVA en el momento de la compra -porque la plataforma no está inscrita en el SII-, los compradores deberán pagar el IVA y derechos aduaneros cuando arriben al país, tal como ocurre hasta hoy.

El nuevo sistema es parte de las modificaciones implementadas a partir de la promulgación de la Ley 21.713,



Los consumidores ya no tendrán que pagar el IVA al momento del ingreso del producto al país, siempre y cuando el impuesto haya sido recargado durante la transacción en línea ejecutada por la plataforma inscrita ante el SII.

19%

Es el valor actual del IVA en Chile, el que ahora será cobrado en compras online internacionales vía plataformas extranjeras.

de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y permitirá que los consumidores vean el precio final de su compra en el extranjero, incluyendo el IVA. Aduanas reforzará la fiscalización para verificar el correcto cumplimiento de las plataformas y resguardar la seguridad en el ingreso de mercancías al país.

Se trata de un cambio relevante, considerando que la Aduana Regional Metropolitana -que es por donde ingresan el 100% de este tipo de envíos- registró más de 54 millones de paquetes en 2024, de los cuales más de 50 millones correspondían a importaciones por un monto declarado igual o menor a 41 dólares (mediante servicios de courier y Correos de Chile), los que representan más del 93% del total de envíos recibidos durante el año.

Sólo en lo que va de 2025 ya han ingresado al país más de 39 millones de envíos, de los cuales, más de 35

millones correspondían a paquetes por menos de 41 dólares, los que equivalen al 90% del total.

PLATAFORMAS INSCRITAS

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Impuestos Internos, ya son 9 las plataformas que se han inscrito en el sistema de tributación simplificada en el marco de la entrada en vigencia de la aplicación del IVA a la venta remota de bienes ubicados en el extranjero, las que representan cerca del 90% del total de las operaciones de este tipo que se registran en Chile. Estas son Aliexpress, Amazon, Shein, Temu, Elseiver, Its Elementary, Shopee, Regina Margherita y Everichgroup.

La directora (S) del SII, Carolina Saravia, destacó que "la inscripción anticipada de estas plataformas es una muy buena noticia, porque significa que las distintas gestiones realizadas previamente por el servicio permitieron el cumplimiento voluntario de estos comercios. El llamado a los consumidores finales es a preferir realizar sus compras a través de las plataformas y comercios inscritos ante el SII, porque de esta forma contribuimos a reducir la evasión y el comercio informal, lo que permite asegurar los recursos necesarios para el financiamiento de diversas políticas públicas, que van en beneficio del país".

EN UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Confirman que carrera de Medicina se iniciará en marzo de 2026 con 35 estudiantes

Con ello se busca responder a la demanda de profesionales de la salud en la región, fortalecer la equidad territorial y descentralizar la formación médica en Chile. Se avanza también en la pronta construcción del edificio que albergará la Facultad de Medicina.



Con más de 18.800 metros cuadrados de superficie, la construcción del futuro edificio que albergará la Facultad de Medicina de la ULS, contempla una inversión de más de 34 mil millones de pesos.

CEDIDA

REBECA LUENGO

La Serena

La Universidad de La Serena confirmó que la carrera de Medicina comenzará a impartirse en marzo del año 2026, con una matrícula inicial de 35 estudiantes. Esta iniciativa marca un hito para la educación superior y la salud pública en la Región de Coquimbo, al convertirse en una de las pocas casas de estudio del norte del país en formar médicos.

El programa de estudios contempla una duración de 12 semestres, incluyendo internados clínicos, y combina formación teórica y práctica en red asistencial. Se proyecta que, en régimen completo, la carrera albergue a 553 estudiantes, considerando tasas de retención y titulación oportunas propias de este tipo de formación.

La apertura de la carrera no solo responde a la creciente necesidad de profesionales médicos en la región, sino que también aporta a la descentralización de la formación en salud, favoreciendo una mayor equidad territorial y potenciando la permanencia del talento local.

Además, se espera que la carrera incorpore énfasis en medicina rural y atención primaria, áreas fundamentales para las comunidades locales que suelen tener menor acceso a atención médica especializada.

INVERSIÓN HISTÓRICA EN INFRAESTRUCTURA

Para su desarrollo, se construirá un edificio exclusivo, moderno y altamente equipado, que albergará la carrera en condiciones óptimas. La infraestructura contará con aulas con tecnología de última generación,

laboratorios especializados, salas de simulación clínica, biblioteca, áreas de investigación y espacios comunes y equipamiento médico avanzado.

El diseño del edificio mantiene criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad, cumpliendo todas las normativas de calidad vigentes.

La superficie total del edificio será de 18.844 m², distribuidos en dos niveles subterráneos y cuatro pisos sobre la superficie. La inversión supera los \$34 mil millones de pesos.

APOYO POLÍTICO Y PRIORIDAD REGIONAL

Lombardo Toledo, presidente de la Comisión de Salud y Deportes del Consejo Regional dice que tanto él como sus compañeros del cuerpo colegiado están entusiasmados y comprometidos con esta iniciativa. Es que recuerda que fueron garantes de la apertura de la carrera de Medicina y también de aportar recursos en la construcción del edificio para instalar la Facultad de Medicina y otras carreras del área de la salud.

“Estamos siempre en comunicación con la principal casa de estudios estatal de la región y estamos entusiasmados que los plazos, la comunicación y cooperación entre el gobierno regional, Consejo Regional y la comisión que presido sea cada día más fructífera”, explica.

Toledo recuerda que de forma paralela el Consejo Regional apoya con recursos la construcción de tres hospitales, una serie de CESFAM, CESCOF y postas “para que la salud de nuestra población de la Región de Coquimbo sea una de las mejores del país”.

Es por estas inversiones y proyectos

que la consejera regional Ximena Ampuero señala como clave y relevante la apertura de la carrera de Medicina en la ULS, considerando que en estos recintos de salud se requieren profesionales y el impacto que tendrá estos nuevos médicos en la calidad de vida de la comunidad.

“Fue uno de los proyectos que le dimos prioridad en la administración anterior, porque sabemos que la salud para el gobierno regional y el Consejo Regional es una prioridad, y así lo hemos hecho incorporando iniciativas que tienen que ver con el bienestar y la salud de la Región de Coquimbo”, agregó la consejera.

Detalla que, tras la aprobación de los recursos, se están entregando los mecanismos administrativos para

sacar adelante este proyecto con la Universidad de La Serena. “Es a largo plazo, y eso es óptimo dentro del financiamiento del GORE, porque no vamos a desembolsar la totalidad del dinero en una sola ejecución presupuestaria, sino que a cuatro años. Y eso es el impacto de una de las grandes obras que podemos dejar como gobierno regional, y qué mejor que con una necesidad básica como es la salud y la formación de médicos para la Región de Coquimbo”, indica Ampuero.

Con este proyecto, la Universidad de La Serena se posiciona como un actor clave en la mejora del acceso a la salud y en la formación de nuevos profesionales comprometidos con las necesidades del territorio.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3032-2024**, caratulados “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con URZUA BRAVO, SERGIO ABRAHAM**”, se rematará el próximo **06 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en el Departamento N° 57, del piso segundo, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N° 63, ambos del “Edificio Condominio Llanos del Sauce I”, con acceso por calle Gladys Marín Millie N° 4.020, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 11.427 N° 5.465**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017**; por el mínimo de **\$35.660.467.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.- **La Serena, veintiséis de Septiembre de dos mil veinticinco.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO PJUD

JOSÉ GARCÍA RUMINOT, PRIMER VICEPRESIDENTE DE RN

“El Presidente tiene la visión de un país completamente irreal”

FRANCO RIVEROS B. La Serena

José García Ruminot, senador por la Región de la Araucanía y primer vicepresidente de Renovación Nacional, visitó la zona para entregar su apoyo a los candidatos a diputado del partido, Roberto Vega y Giannina González.

Ello incluyó también, “tomar contacto con todos nuestros dirigentes, tener asamblea con nuestros militantes, simpatizantes, adherentes y por supuesto invitarlos a todos a sumarse entusiastamente a la campaña de nuestra candidata presidencial Evelyn Matthei”.

—¿Cómo se han ido desarrollando las campañas ahora que estamos a menos de 50 días de las elecciones?

“Creciendo mucho. Estamos muy contentos de los esfuerzos que está haciendo Evelyn Matthei para poder llevar su campaña a todo el país, presentar un programa de gobierno sólido y realizable, lo que además nos obliga a plantearle al país desafíos que son muchas veces ingratos”.

—¿Cuáles serían esos desafíos ingratos?

“Hablar de recorte del gasto público, por ejemplo, no es algo que sea muy popular. Sin embargo, cuando le explicamos a la ciudadanía los enormes déficits que viene teniendo nuestro país desde hace años – lo que nos está haciendo acumular una deuda que ya sobrepasa el 40% del Producto Interno Bruto y que estamos pagando solo por intereses de esa deuda más de 4.000 millones de dólares anuales – bien nos vendría eso para aumentar el financiamiento en la salud, para terminar con las listas de espera, pero no, pues hay que destinar esos recursos para pagar los compromisos financieros que tenemos y en la medida que seguimos teniendo déficit fiscales cada año y que la deuda pública sigue creciendo, esos intereses también van aumentando”.

—En ese sentido, ¿qué plantean como programa de gobierno?

“Que el país vuelva a crecer. Vamos a crear empleos con mucha energía, porque el empleo cuando estamos casi cerca de un millón de personas desempleadas se transforma en un drama familiar. No es solo un tema de falta de ingresos, que por supuesto ya de por sí lo es; es también la falta de expectativa, la ausencia de confianza y de esperanza dentro de los hogares para resolver sus propios problemas. El crecimiento de la economía, entre otras muy buenas razones, es la úni-

El senador por la Región de la Araucanía y parte de la mesa directiva de Renovación Nacional, visitó la región para tomar contacto con militantes de la zona y entregar su apoyo a las cartas del partido al parlamento para las próximas elecciones. En conversación con Diario El Día, abordó los desafíos que deberá tener el próximo gobierno y se refirió a la ley de Presupuesto 2026.



EL DÍA

“**La inversión es muy importante, si no tenemos más inversión, nosotros vamos a seguir marcando el paso, vamos a seguir con alto desempleo**”

ca forma con que podamos mejorar nuestros programas sociales, de que podamos aumentar los beneficios sociales a la población. Eso se hace con mayores ingresos fiscales”.

—Respecto al tema del presupuesto, el Presidente entregó los detalles de la propuesta. ¿Qué

sensación le quedó?

“Me quedé con una sensación de que el Presidente tiene la visión de un país completamente irreal. En la medida que lo íbamos escuchando, era otro país el que describía. Un país que no tiene desempleo, un país que no tiene deuda pública, que no tiene los problemas de vivienda que tenemos, en fin. La verdad es que la realidad es completamente distinta. Y por supuesto también me molestó de sobremanera que él usara la cadena nacional, que tradicionalmente realizan los primeros mandatarios, que tiene por destino presentar al país el presupuesto para el año siguiente, para entrar a la carrera electoral. Salí muy fuerte a reclamar contra estos anuncios de disminución de gasto y yo creo que eso es directamente entrar en la contienda electoral”.

—¿Qué prioridades debería tener una próxima administración, independiente de cuál sea?

“Hay tres prioridades. La primera, es el crecimiento de la economía y creación de empleo, eso es central.

Segundo, la seguridad, por el clima de delincuencia, de narcotráfico, de crimen organizado, o de terrorismo en algunas zonas de nuestro país. Yo soy senador por la Araucanía, donde viven atemorizadas las familias. Son muchas actividades que no se pueden desarrollar de manera normal, precisamente por temor a ser víctima de actos de delincuencia, de narcotráfico, de crimen organizado. Entonces, se debe entregar respaldo a nuestros a nuestros policías, a nuestras Fuerzas Armadas cuando se requiere que ellos apoyen también el control del orden público. Es algo muy importante para que recuperemos el orden y la tranquilidad”.

—Respecto al proyecto Dominga, aquí en la región, ¿qué análisis ha podido hacer?

“Ha habido en estas semanas recientes, algunos fallos de la Corte Suprema de Justicia, que, por supuesto, todos tenemos que respetar. En eso consiste el estado de derecho, en respetar nuestras leyes y respetar los dictámenes de nuestros tribunales. Desconozco si el tema va a seguir judicializado, pues he leído que los ministros están buscando la fórmula de no acatar el fallo de la Corte Suprema. Ellos, más que muchos, tienen la obligación de acatar los fallos, pero tratándose de materias que están entregadas a los tribunales, yo creo que todos nosotros que somos actores políticos tenemos que ser cuidadosos y simplemente manifestar nuestro ánimo, nuestra disposición de dar siempre cumplimiento a los fallos judiciales”.

—¿Cómo podría incidir esta situación en las inversiones?

“Chile necesita más inversión. La inversión es muy importante. Si no tenemos más inversión, nosotros vamos a seguir marcando el paso, vamos a seguir con alto desempleo y sin resolver los problemas sociales. No conozco en detalle el proyecto Dominga, aunque naturalmente he seguido las polémicas que se han ido generando a través de tantos años. Por eso manifiesto dos conceptos: un estricto cumplimiento a los fallos de los tribunales de justicia y recalcar la importancia que tiene para nuestro país que tengamos más inversión”.

—¿Cómo ve los escenarios en una eventual segunda vuelta?

“Espero en la segunda vuelta votar por Evelyn Matthei. Jamás vamos a votar por la candidata del Partido Comunista. Así que estamos trabajando firme, con entusiasmo, con energía, con dedicación para que Evelyn pase”.

SÚMATE Y VIVE LA EXPERIENCIA TOMASINA



SANTO
TOMÁS®

Una ruta de servicios y apoyos, que te acompaña desde antes de entrar hasta después de egresar, unida por un **sello de excelencia y formación integral**. Unete tú también, como medio millón de tomasinos que hoy son parte de esta gran **red transformadora**.



ADMISIÓN26
ADSCRITOS A **GRATUIDAD**
SANTO TOMÁS LA RED TRANSFORMADORA DE CHILE



CONOCE NUESTRAS
CARRERAS, BECAS Y
MÁS ESCANEANDO
EL CÓDIGO QR



UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO



INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO
NIVEL AVANZADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO
HASTA 20 DE ENERO DE 2026



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ACREDITADO
NIVEL DE EXCELENCIA
DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 21 DE DICIEMBRE DE 2030

ESTARÁ UBICADA EN EL SECTOR DE EL PANUL

Desaladora: la historia de un pedregoso camino en medio de una sequía extrema

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Tuvieron que pasar más de 5 años de análisis de estudios ambientales, sociales y de infraestructura, para que en mayo de 2022, la empresa sanitaria Aguas del Valle ingresara al Servicio de Evaluación Ambiental el proyecto de desaladora multipropósito para La Serena-Coquimbo, que en ese entonces se estimaba en una inversión de US\$ 181 millones.

“Ha sido un trabajo de años y estamos avanzando en una iniciativa clave para contar con una nueva fuente de agua para consumo humano y así tener más alternativas para enfrentar la crítica situación hídrica de nuestra región, que ya supera los 13 años de sequía”, dijo en aquel momento el gerente regional de la sanitaria, Andrés Nazer.

Cabe recordar que se proyectaba iniciar la construcción en 2024 para comenzar a operar durante 2026 y se estimaba una vida útil de 50 años y una producción inicial de 600 litros por segundo, ampliable según la demanda y condiciones, a 1.200 litros por segundo.

No obstante, al poco andar sufrió uno de sus primeros traspiés y no fue admitida a trámite por la autoridad ambiental.

Dicha situación generó críticas hacia la empresa por parte de las autoridades, siendo uno de ellos el delegado presidencial de la Región de Coquimbo de aquel entonces, Rubén Quezada, quien acusó que la sanitaria no había estado a la altura de la situación de escasez hídrica que aflige a la zona.

“Estamos en emergencia hídrica, por lo que necesitamos que la sanitaria esté a la altura y presente un proyecto que cumpla al menos con lo mínimo para ser evaluado. Ya es segunda vez que queda al debe y el tiempo sigue corriendo. Si no tienen la capacidad, tendremos que buscar alternativas, ya sean públicas o privadas”, afirmó en aquella oportunidad.

Tiempo después, en julio de 2022, la sanitaria volvió a ingresar el proyecto, pero por una serie de diferencias, fue retirada del proceso de evaluación ambiental en agosto de ese año.

IRRUPCIÓN DEL ESTADO

Tras los tropiezos de la sanitaria, el Estado asumió el proyecto de la planta desaladora de Coquimbo a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP), cuando en enero de 2024 anunció la licitación de la obra bajo el siste-



EL DÍA

El proyecto de la desaladora estará ubicado en el sector de El Panul, al sur de Coquimbo, y pronto iniciará un nuevo proceso de participación ciudadana, luego que se detallaran posibles impactos a la actividad humana del sector.

La idea de la Región de Coquimbo pudiera tener una planta desaladora para abastecer a la población comenzó a gestarse hace casi una década, cuando la sanitaria Aguas del Valle empezó a hacer los primeros estudios. No obstante -por diversos factores- debieron pasar la posta al MOP, quienes actualmente se encuentran desarrollando la iniciativa.

ma de concesiones de obra pública, encargada a la Dirección General de Concesiones (DGC).

Dicho anuncio fue encabezado por el Presidente de la República, Gabriel Boric, la ministra de Obras Públicas, Jessica López y el ahora exministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, en una visita a la región.

En la instancia, el Presidente Boric había señalado que “en la última visita, anuncié desde Río Hurtado que la región iba a tener, al menos, una planta desaladora y quiero contarles cómo estamos avanzando en concretar estas promesas. En el sector de El Panul, en la comuna de Coquimbo, vamos a instalar la tan anhelada planta desaladora multipropósito para la región. Con esto se va a garantizar en el mediano plazo el suministro y la calidad de agua potable para la conurbación La Serena – Coquimbo,

y también agua para riego. Además, esta planta va a enviar agua a Ovalle. Este traslado está contemplado en el proyecto que estamos anunciando”.

APLAZAMIENTOS Y DUDAS

Luego que el Estado tomara la posta de la desaladora, el proyecto inició dos caminos paralelos: la licitación a cargo de la Dirección General Concesiones del MOP y el Estudio de Impacto Ambiental.

Respecto a la licitación, la Dirección General de Concesiones (DGC) informó que, ante la solicitud de las empresas interesadas, se amplió para mediados del mes de octubre el plazo de la recepción de Ofertas Técnicas y Económicas para el proyecto.

De esta manera, las nuevas fechas para la recepción de ofertas y para la Apertura de Ofertas Económicas son

serán el 14 de octubre y 14 de noviembre de este año, respectivamente.

En paralelo, el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental —a casi un año de haber ingresado— sigue su curso con algunos retrasos, tales como la ampliación del plazo para que la Dirección General de Concesiones pudiera responder las más de 700 observaciones que fueron formuladas al proyecto. No obstante, actualmente se encuentra nuevamente detenido, ya que la autoridad ambiental ordenó que se realizara un nuevo proceso de participación ciudadana.

Lo anterior se explica porque el SEA concluyó que las aclaraciones y rectificaciones introducidas por el MOP en la Adenda implican cambios sustanciales en los impactos del proyecto. Entre ellos destacan la pérdida de especies vegetales nativas, como *Adesmia littoralis* y *Alstroemeria magnifica*, catalogados como especies con impactos significativos.

“HASTA EL MOMENTO LOS PLAZOS SE MANTIENEN”

Según el delegado presidencial, Galo Luna, “estamos expectantes de lo que pasa con la Desaladora Multipropósito de El Panul, que representa un aporte esencial para asegurar el abastecimiento de agua potable y otras actividades producti-

vas, en el contexto de una condición de crisis hídrica permanente que tenemos en la Región de Coquimbo. El gobierno del Presidente Boric es el primero que toma la decisión de iniciar concretamente este proceso, con el ingreso del proyecto al Servicio de Evaluación Ambiental y el inicio de la licitación este año. Hemos visto como la Dirección de Concesiones ha respondido a las observaciones realizadas desde el SEA, y los ajustes de los procesos licitatorios. Todo se ha llevado a cabo de acuerdo a lo previsto, y ha existido la flexibilidad suficiente para tomar decisiones que benefician al proyecto y cumplimiento de lo comprometido”, subrayó.

En esa línea, aseguró que “si ya tuvimos la capacidad de esperar más de 20 años de discusiones sin ninguna solución concreta, podemos esperar lo necesario para llevar a cabo esta iniciativa tan importante. Aquí la decisión es asegurar el abastecimiento de agua potable en un contexto de sequía, y hasta el momento los plazos se mantienen”.

“NO MÁS APLAZAMIENTOS”

Por su parte, el senador Matías Walker insistió en que la concesión de esta planta desaladora “debe ser prioridad presidencial. Lamento mucho que no

“

Aquí la decisión es asegurar el abastecimiento de agua potable en un contexto de sequía, y hasta el momento los plazos se mantienen”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL

hayan coincidido los tiempos que pidieron las empresas, el mayor plazo para estudiar sus propuestas con esta ampliación del plazo de participación ciudadana, que me genera muchas dudas”.

Y si bien, el parlamentario indica que “hay que respetar los tiempos del Servicio de Evaluación Ambiental, que lamentablemente en este caso no coinciden con los tiempos de la Dirección de Concesiones”, este pro-

“

La concesión de esta planta desaladora debe ser prioridad presidencial. Lamento mucho que no hayan coincidido los tiempos que pidieron las empresas”

MATÍAS WALKER

SENADOR

yecto “es fundamental, porque tiene que ver con el agua para el consumo humano y también con la posibilidad de poder llevar a cabo un primer plan de planta desaladora multipropósito que pueda servir de base para que después se replique el mismo modelo en la provincia Limarí y ojalá también en la provincia del Choapa”.

En esa línea, puntualizó que “debemos estar muy atentos como región y así lo vamos a hacer ver con el

diputado Víctor Pino para que no exista ningún aplazamiento más. No vamos a aceptar ningún emplazamiento más. Se debe cumplir con este compromiso presidencial”.

Precisamente, el diputado Víctor Pino, señaló que “desde el inicio hemos seguido muy de cerca el desarrollo del proyecto de desaladora, porque entendemos que para la Región de Coquimbo este es un paso fundamental en medio de una crisis hídrica que no da tregua. Cuando lideré la visita a la planta desaladora de Antofagasta en mayo de 2022, junto a más de 50 autoridades regionales, se logró cambiar la visión que existía sobre este tipo de soluciones. Fue una experiencia clave para entender que la desalación puede ser una alternativa real y sostenible”, relató.

Por eso – agregó – “nos importa que a este proyecto le vaya bien, y por eso hemos estado fiscalizando cada etapa, desde las gestiones ante la Contraloría para revisar el proceso de licitación y la compra del proyecto a Aguas del Valle, hasta la ampliación de los plazos que permitió una mayor participación de oferentes. Lo esencial es que este proyecto se haga bien, con transparencia, buena gestión y una mirada de futuro que asegure agua para las familias, la agricultura y el desarrollo de nuestra región”.

Entrega inmediata





AGENDA CON UNA DE NUESTRAS EJECUTIVAS Y RECIBE ASESORIA PERSONALIZADA.

ÚLTIMAS UNIDADES

HASTA
20%
DESCUENTO

¡Escanea y conoce más!



¡invierte HOY!

Antes: UF 4.443
Ahora: UF 3.554
Descuento ya aplicado

Modelo 3D 1B

Además aprovecha el
NUEVO SUBSIDIO A LA TASA
y reduce tu dividendo

f @ ihabita.cl

Promoción válida para 19 unidades seleccionadas del proyecto Pacific Blue con descuento de hasta un 20% aplicables al bono pie o al valor total de la vivienda. Vigente hasta octubre de 2025 o hasta agotar Stock. Las imágenes referenciales fueron elaboradas con fines ilustrativos y no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad. El descuento mostrado en la gráfica corresponde específicamente a la unidad Torre 1, Piso 11, N°1108.

UF: 05.10.25: \$ 39.485,65	DÓLAR COMPRADOR: \$963,55	DÓLAR VENDEDOR: \$967,25	IPC AGOSTO: +0,0%	IPSA: -0,11%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 8.890,29 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,10% y cerró en 44.776,40 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------	--------------	---	---

DE RIVALES A ALIADOS

Detalles del Proyecto 51 entre Perú y Chile y qué es el “tsunami del cobre”

BIOBIO

Chile

El histórico antagonismo comercial entre Perú y Chile cede espacio a una cooperación sin precedentes: la apuesta conjunta en el Proyecto 51, que proyecta a ambos países como potenciales proveedores de más de la mitad del cobre mundial en los próximos quince años.

Bajo esta estrategia, la región busca consolidarse como epicentro cuprífero y motor clave en la transición hacia tecnologías limpias y movilidad eléctrica.

Según reveló el ministro de Energía y Minas de Perú, Jorge Luis Montero, durante la reciente convención minera PERUMIN 37 en Arequipa, el acuerdo con Chile se presenta como una hoja de ruta para industrializar el cobre y posicionar a ambos países como socios fundamentales en industrias de vanguardia, desde automóviles eléctricos

La estrategia unifica esfuerzos de dos potencias mineras para liderar la industrialización del metal rojo y responder a la demanda creciente de industrias tecnológicas y energías limpias, en un escenario global marcado por desafíos de inversión y sofisticación productiva.

hasta la propia NASA.

ALIANZA INÉDITA

Hasta hoy, el mercado global del cobre ha sido escenario de rivalidades. Se reportó que la firma del Memorandum de Entendimiento entre Perú y Chile formaliza una colaboración estratégica nunca vista.

El acuerdo se convirtió en el centro de atención de una de las conven-

ciones mineras más influyentes de Latinoamérica.

El carácter disruptivo del Proyecto 51 parte de un objetivo concreto: elevar la participación combinada de ambos países del 40 al 51% del suministro global de cobre en 15 años.

“El objetivo no es solo exportar concentrados o cátodos, sino producir y vender directamente productos de cobre con valor agregado a las empresas que fabrican automóviles, a la NASA y a las compañías de alta tecnología del mundo”, declaró Montero.

Esta meta trasciende la actividad minera convencional y coloca a la dupla sudamericana como aliado esperado de la industria tecnológica global.

EL “TSUNAMI DEL COBRE”

El término “tsunami del cobre” se instaló en los debates económicos y ambientalistas del continente ante el impacto prolongado que la demanda de este mineral tendrá para la región.

El titular de Energía y Minas expuso en el Congreso que Perú y Chile proyectan surfear esta ola expansiva del cobre por al menos tres décadas más. “Tenemos 25 o 30 años más para aprovechar este tsunami del cobre. Los países con reservas y experiencia en la minería del cobre son los que recibirán mayores beneficios”, afirmó.

Este impulso de la electromovilidad y las energías renovables otorgan al cobre un rol esencial en la economía global. El ministro sostuvo que la “demanda internacional va a favorecer a los países históricamente maduros en la explotación del cobre, como Perú y Chile, que cuentan con grandes reservas”.

Este auge, según voceros del sector, exige no solo aumentar la producción, sino modernizar la cadena industrial y sumar valor agregado a fin de integrarse en la fabricación de baterías,



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1660–2025**, caratulado “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con RIVERA CERREZO, LUIS**”, se rematará el próximo 28 de octubre del 2025, a las **10:00 horas**, inmueble correspondiente a la VIVIENDA N° 69, CONDOMINIO V.I.V.E. LA FLORIDA ORIENTE, II ETAPA, CALLE EL LITRE N° 2162, de la ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 11.263, N° 8.006**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año **2.016**; se rematará por el mínimo de **\$76.833.530.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO PJUD

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de tramos nocturnos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.



De rivales en la minería de cobre, a la cooperación chileno-peruana, es la apuesta del llamado Proyecto 51 oficializado recientemente entre ambos países.

infraestructuras inteligentes y proyectos innovadores.

LAS METAS DEL PROYECTO

El Proyecto 51 no se limita a mayores volúmenes de extracción. La nueva estrategia binacional busca dejar atrás la exportación exclusiva de materia prima, para evolucionar hacia la transformación local y provisión directa de productos terminados.

“Queremos que nuestros minerales lleguen a los clientes finales en forma de productos de mayor valor. Es el paso que nos falta para cerrar el círculo de la cadena productiva y consolidarnos como líderes en minería moderna e innovación”, apuntó Montero en diálogo con representantes del sector.

Este giro aspira a que la región no dependa solamente de la venta de concentrados y cátodos. Entre los mercados objetivos destacan las industrias de alta tecnología, la electromovilidad e incluso la aeroespacial.

Las empresas mineras que operan en ambos territorios, muchas de ellas in-

tegradas o multinacionales, ya avanzan en protocolos para facilitar proyectos de procesamiento local y cumplimiento de estándares ambientales.

RETOS LOGÍSTICOS

La promesa de un dominio compartido del cobre ocurre en un escenario marcado por fluctuaciones en el volumen de exportaciones, tensiones geopolíticas y desafíos internos.

Se analizó que, a pesar de que las exportaciones mineras peruanas sumaron US\$ 31.348 millones entre enero y julio, con un salto del 15,4% respecto al año previo, el volumen de cobre embarcado al exterior descendió 6,6%.

El crecimiento vino empujado por el repunte en los precios internacionales, alcanzando una libra valores de hasta US\$ 4,49 y un promedio anual de US\$ 4,30.

El caso peruano ejemplifica la paradoja del sector: la explotación de cobre subió 3,3% en el periodo, situándose en 1,5 millones de toneladas, aunque dependió

casi por completo del rendimiento de una sola mina: Las Bambas.

De acuerdo con el economista Juan Carlos Odar, la actividad cuprífera peruana “está plana, o se ha estancado en los últimos dos años”. Odar explicó en entrevista citada por Gestión que “la producción de cobre que se reporta, con respecto al volumen exportado, difiere por el manejo de inventarios que realizan las empresas, pero lo que muestran las cifras del sector, es que la actividad cuprífera está plana”.

Factores como cierres temporales para mantenimiento, reducción en las leyes del mineral y la falta de inversiones en exploración han limitado el margen de crecimiento.

“No están aumentando de forma importante las inversiones para explorar, incluso dentro de las mismas zonas de explotación, y que permitan incrementar los volúmenes a extraer”, recalcó Odar, añadiendo que “la inflación hoy es mayor en 20% con respecto a hace cinco años”.

INVERSIONES Y OBSTÁCULOS

Las inversiones en exploración crecieron en valor nominal a US\$ 392 millones entre enero y julio, un 37,1% más que el año pasado, pero ese incremento se ve opacado por la inflación y las complejidades operativas.

Además, los conflictos sociales y las paralizaciones en yacimientos clave han impactado las previsiones. Casos como las interrupciones en la mina Pataz (oro) y en Las Bambas (cobre) han generado cautela entre los inversores.

La ausencia de nuevos proyectos emblemáticos también constituye un riesgo. Según el estudio realizado por el consultor chileno Juan Ignacio Guzmán, CEO de GEM Mining Consulting, la paralización del proyecto Tía María implicó para Perú la pérdida de 1,56 millones de toneladas de cobre en trece años, un volumen suficiente para abastecer el cableado de 18 millones de autos eléctricos y una merma estimada en US\$ 12 mil millones en ingresos por exportaciones.

DIÁLOGO BINACIONAL

Durante la inauguración de la PERUMIN 37, destacaron la presencia de altos funcionarios y ejecutivos globales del sector minero. En ese contexto, se selló el entendimiento entre Jorge Luis Montero y la ministra de Minería de Chile, Aurora Williams, quienes refrendaron la hoja de ruta conjunta y anunciaron mesas de trabajo permanente para coordinar inversiones, tecnología y transformación metalúrgica.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 23 de octubre de 2025, a las 09:00 hrs.**, inmueble ubicado en calle Myriam Lobos Mundaca N° 1933, sitio 16 manzana A, Cielos del Valle Barrio Oriente II, segunda Etapa, Coquimbo. **Inscrito a fojas 1890 N° 1067 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2014. Rol de avalúo N° 6001-16, de Coquimbo.**

Mínimo para la subasta **\$68.063.349.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$6.806.334.** Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con MORA”, Rol C-4573-2024,** del tribunal citado.

Erick Barrios
Secretario (s).
La Serena, ocho de septiembre de dos mil veinticinco.

FIESTA CHICA ANDACOLLO 2025

PROGRAMA

- ♦ **Lema:** “Madre de Andacollo, en nuestro peregrinar, renueva cada día nuestra esperanza”.
- ♦ **Predicadores de la Novena:** Pedro Rojas, José Olguín y Fernando Vega. Misioneros Claretianos
- ♦ **Novena:** Desde el 26 de septiembre al 03 de octubre. 11:00 Hrs: Misa de los Peregrinos
- ♦ **19:00 Hrs:** Santo rosario, Novena, Adoración al Santísimo (sábado y domingo, Misa)

♦ SÁBADO 4 DE OCTUBRE:

- 11:00 Hrs:** Misa de los Peregrinos
- 16:00 Hrs:** Bajada de la Virgen a su anda festiva
- 18:30 Hrs:** Santo Rosario, Novena y Misa
- 20:00 Hrs:** Traslado de la Sagrada Imagen a la Basílica Menor por Calle Urmeneta, Quiteria Varas, Beltrán Amenábar, Plaza y Basílica
- 22:00 Hrs:** Cantata a la Virgen, “Andacollo le canta a la Chinita”

♦ DOMINGO 05 DE OCTUBRE:

- Misas en el Templo Chico: 6:00, 7:00, 8:00, 9:00, 10:00, 13:00, 14:00 y 19:00 Hrs
- Celebraciones en la Basílica Menor: 08:00 Hrs: Misa Juvenil
- 11:00** Misa Solemne de la Fiesta, presidida por René Rebolledos Salinas, Arzobispo de La Serena
- 16:00 Hrs:** Inicio de la Procesión por calle Urmenera, Condell, Beltrán Amenábar, Plaza, Templo Chico.

♦ TRANSMISIONES:

- TV Andacollo “Canal 6” - Facebook Canal 6; Facebook Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo;
- Facebook “Revista Koinonia”; Radios (online): “Génesis” 94.1 FM; “Bartolomé” 96.7 FM; “Atrévete” 94.7 FM;
- “Contigo” 98.5 FM; Radio “Montaña” 88.1 FM; Streaming del Santuario (App: Belltron Streaming).

EL VALOR DE CONTAR LO QUE OCURRE EN EL TERRITORIO

Roberto Silva Bijit: el corazón porfiadamente independiente del periodismo local

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En el majestuoso escenario de las Torres del Paine, donde la tierra parece tocar el cielo, las palabras de un hombre resonaron con la fuerza de una historia forjada a pulso, tinta y convicción.

Al recibir el premio “Espíritu ANP”, Roberto Silva Bijit, el fundador del Diario El Observador de Quillota, no solo agradeció un galardón, sino que recorrió el velo de 55 años de una vida entregada a una pasión: el periodismo con arraigo, ese que late al ritmo de la comunidad a la que sirve.

Su discurso fue un viaje al origen, a la pregunta que muchos se harían: “¿cómo a un muchacho de 21 años se le ocurre fundar un diario en el convulso Chile de 1970?”. La respuesta, como desgranó ante sus pares, no estaba en un capricho juvenil, sino en los cimientos de una vida entera.

SERVIR A LA CIUDAD

Todo comenzó en casa, con unos padres que le enseñaron una lección fundamental: “la casa no llegaba hasta la puerta de calle, que debíamos interesarnos en el destino del lugar en que vivíamos”.

Esa idea de pertenencia se fortaleció en el Instituto Rafael Ariztía, donde los hermanos maristas le inculcaron el deber de ser un “buen ciudadano”, y en la brigada scout, donde el lema era simple y profundo: “servir”.

Su juventud fue un torbellino de compromiso cívico y curiosidad intelectual. Siendo apenas un estudiante universitario de 17 años, se dio cuenta de que su amada Quillota cumpliría 250 años. No esperó a que otros contaran la historia, sino que él mismo la estudió y la difundió en un programa de radio dominical, su primer coqueteo con los medios.

Tal fue su impacto que, en el acto oficial, compartió el estrado con el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva. A los 18, ya publicaba su primer libro.

Estos ingredientes —familia, formación, servicio y una pasión temprana por la comunicación— se mezclaron con “la fuerza de la juventud y la idea insistente que debía jugar un papel de liderazgo en el desarrollo de Quillota”, relató.

El resultado era inevitable: un joven preparado para fundar un diario.

“NUNCA FUE UNA AVENTURA, SIEMPRE FUE UNA EMPRESA”

Con esa claridad y el espíritu emprendedor de su herencia palestina, el “Bijit”

Desde los confines del sur chileno, el fundador de El Observador revivió una travesía de 55 años marcada por la pasión, la independencia y el amor por su tierra. Por ello, recibió el premio “Espíritu ANP” como reconocimiento a una vida entera dedicada a servir, informar y construir comunidad.



EL DÍA

Por sus 55 años de vida entregada al periodismo, el director de Diario El Observador de Quillota, Roberto Silva Bijit, fue galardonado con el premio “Espíritu ANP”.

que lo impulsa a “emprender y ganar”, se lanzó a la tarea.

No pidió dinero, sino que fue a Valparaíso, cotizó la impresión y, dos meses antes del primer número, recorrió el comercio de Quillota vendiendo espacios publicitarios. Los empresarios le pagaron por adelantado, confiando en el prestigio de su familia.

Finalmente, el 26 de septiembre de 1970, el sueño se hizo papel y los 3.000 ejemplares de la primera edición de El Observador se agotaron antes del mediodía.

Había nacido un vínculo inquebrantable con sus lectores, un capital de confianza que, más de medio siglo después, sigue siendo el pilar de su empresa.

FORJADO EN LA ADVERSIDAD: EL SELLO DE LA INDEPENDENCIA

Dirigir un diario en Chile durante las décadas de 1970 y 1980 fue una prueba de fuego, y para Roberto Silva Bijit, fue la forja de su identidad periodística. Su compromiso no era con ideologías, sino con su comunidad, lo que inevitablemente lo puso en curso de colisión con los poderes de turno.

Durante el gobierno de la Unidad Popular, fue detenido dos veces, acusado de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

“No tengo que explicar que fue imposible estar al medio. No estuvimos de acuerdo con Allende”, confesó en su discurso. La presión llegó a tal punto que los trabajadores del diario que imprimía El Observador se negaron a seguir haciéndolo por razones políticas, obligándolo a adquirir su primera imprenta en el verano de 1972.

Luego, bajo el régimen militar de Augusto Pinochet, la historia se repitió desde la vereda opuesta. En 1981, el diario fue clausurado y en los años siguientes, Silva debió enfrentar cinco querellas del gobierno, declarando ante la Fiscalía Militar.

Su reflexión es lapidaria y elocuente: “otra vez no tengo que explicar que fue imposible estar al medio. No estuvimos de acuerdo con Pinochet”.

Esta doble prueba de resistencia le entregó a El Observador su mayor activo: “un certificado de independencia y objetividad”, destaca. Ni de un lado ni del otro. Siempre del lado de sus lectores. Por eso, como él mismo dice con orgullo, son “insoportablemente independientes”.

UN DOCTORADO EN EL SUR Y LA FILOSOFÍA DE CONTAR HISTORIAS

Su trayectoria también incluye un capítulo de audacia y aprendizaje en

el sur de Chile.

En 1982, tras adquirir una gigantesca rotativa alemana, la crisis económica le impidió instalarla en Quillota, por lo que viajó a Valdivia para venderla, pero el trato fue otro: para que se la pagaran, debía primero ponerla en marcha y quedarse como director del nuevo diario “24 Horas”.

La experiencia fue intensa. El proyecto creció a Osorno, Puerto Montt y Temuco, haciendo un periodismo “diferente y muy local”. Sin embargo, la competencia con la maquinaria de El Mercurio se volvió insostenible, y el proyecto debió cerrar a mediados de 1984.

Silva regresó, entonces, a Quillota sin su máquina, pero con un invaluable “doctorado en periodismo”, habiendo dirigido cuatro diarios simultáneamente. Años más tarde, en un giro poético del destino, rescataría esa misma rotativa de un remate, la llevaría a Quillota y la bautizaría como “La Reconquistada”.

Este cúmulo de experiencias decantó en una filosofía clara: el periodismo local sobrevive si es capaz de “contar las mejores historias de lo que pasa en el lugar en que vivimos, trabajamos y amamos”. Un periodismo que no solo describe, sino que defiende a su comunidad, remece conciencias e influye en quienes toman las decisiones.

EL LEGADO CONTINÚA

Hoy, la Empresa Periodística El Observador es un pujante conglomerado que incluye un diario en papel, un diario electrónico, dos radios y un sitio web con cerca de un millón de visitas mensuales.

Ha sido una escuela para cientos de profesionales y un faro de credibilidad. Con la misma emoción con la que recordó sus inicios, Roberto Silva Bijit rindió homenaje a sus padres, a sus colaboradores de toda la vida, a su esposa Lucía y, especialmente, a su hijo Roberto, quien lleva 15 años como director, asegurando la continuidad de la obra. “No hay nada como trabajar con un hijo que pueda continuar la obra”, afirmó conmovido.

Su discurso en aquel lejano rincón de la Patagonia chilena no fue solo la memoria de un hombre, sino un manifiesto en defensa de lo local, de lo pequeño, de aquello que, por ser cercano, es universal.

Es la defensa de una idea que resume su vida y su obra: “somos el único diario del mundo al que le importa lo que pasa en la provincia de Quillota”. Y en esa hermosa y obstinada particularidad, reside su grandeza.

DECLARACIÓN PÚBLICA

De las confesiones religiosas sobre el proyecto de ley de eutanasia

1. Ante el proyecto de ley que busca regular la eutanasia en Chile, actualmente en tramitación en el Congreso, las confesiones religiosas presentes en el país —la Iglesia Católica, la Iglesia Ortodoxa de Chile, las Iglesias Evangélicas y Protestantes, la Comunidad Judía y la Comunidad Musulmana— manifiestan de manera unánime: la vida humana es sagrada e inviolable en todas sus etapas. Consideran que cualquier intento para legalizar la eutanasia vulnera derechos humanos esenciales y contradice la tradición judeocristiana, así como los valores éticos compartidos por sus creencias. No somos dueños de la vida; somos custodios de un don sagrado que debe ser protegido hasta su fin natural.

2. En diferentes épocas de la historia algunos imperios y culturas han practicado la eutanasia. Existen evidencias desde el siglo de Pericles —siglo V a.C.— cuando se desarrollaron el teatro, la ciencia, la filosofía, las matemáticas. En ese contexto, surge el notable Hipócrates, llamado padre de la medicina, quien estableció un código ético para el ejercicio de la profesión conocido como el juramento hipocrático. Aún hoy en numerosas universidades los egresados lo proclaman al recibir el título de médico: Jamás daré a nadie medicamento mortal, por mucho que me soliciten, ni tomaré iniciativa alguna de este tipo; tampoco administraré abortivo a mujer alguna. Con ello se deja en claro el respeto a la vida desde la concepción hasta la muerte natural.

3. La enseñanza cristiana ha sostenido invariablemente que la eutanasia, como acto directo de quitar la vida, constituye una grave violación de la ley divina, al tratarse de la muerte deliberada de una persona. Las Sagradas Escrituras nos advierten enfáticamente en Eclesiastés 8,8: No hay hombre que tenga potestad sobre el espíritu para retener el espíritu, ni potestad sobre el día de la muerte. Cualquier forma de eutanasia es asesinato

y contraria a la dignidad humana y al respeto a Dios, el Creador. La vida es un regalo sagrado e inviolable, y no corresponde a los seres humanos disponer de ella, ni siquiera a petición del enfermo. Asimismo, en la tradición judeocristiana —cuyos fundamentos están entre los pilares de nuestra convivencia cívica y política— el mandamiento bíblico “No matarás” (Éxodo 20,13), resalta la convicción de que la vida humana es un don divino. Las Confesiones Religiosas que concurrimos a esta Declaración afirmamos que el precepto de no matar es absoluto y que la eutanasia representa el acto de “matar al prójimo”.

4. La compasión cristiana se expresa en el acompañamiento al enfermo y no en la terminación deliberada de su vida. La Torá y el Talmud prohíben toda forma de homicidio y consideran la vida como un don sagrado desde la concepción hasta la muerte natural. El Corán, por su parte, recalca la gravedad de quitar una vida, equiparando este acto a la destrucción de toda la humanidad. El Islam sostiene que la vida es una confianza divina que solo Dios puede retirar, y la eutanasia se interpreta como una violación a ese mandato sagrado.

5. Las personas mayores y quienes padecen enfermedades graves y terminales son especialmente vulnerables a presiones sociales y económicas que tienden a menospreciar la vida cuando deja de ser productiva. La “cultura del descarte”, advertida tantas veces en las últimas décadas, deshumaniza a los adultos mayores, genera vulnerabilidad e inseguridad en ellos y su entorno familiar, creando la impresión de que son inútiles, debilitando así el sentido de solidaridad, propio de la naturaleza humana. Asimismo, legalizar la eutanasia o asistencia médica al suicidio, implica un cambio en la praxis y finalidades esenciales de la medicina, cuya tradición se remonta a la época grecorromana.

6. Aun cuando la misma persona pudiera estimar

legítimo disponer de su vida pidiendo que se le ponga término, ese acto es éticamente discutible pues tiene siempre una significación y repercusión social y familiar, pudiendo incluso vulnerar los derechos de terceras personas y generar graves conflictos morales. Aunque no sea éste el propósito, una ley de eutanasia como la que se pretende —que afectará especialmente a la población más envejecida y débil— reforzaría la idea de que las personas mayores y con enfermedades terminales son una carga, lo que resulta completamente contrario a la dignidad y al derecho de todos a recibir los cuidados necesarios para que la muerte sea digna.

7. Las Confesiones Religiosas presentes en Chile, que representan una larga tradición de solidaridad, cercanía y apoyo a los que sufren, exhortan al Parlamento chileno a rechazar cualquier iniciativa que legalice la eutanasia o el suicidio asistido, pues consideran que tales leyes contradicen los principios de dignidad humana consagrados en la Constitución y los Derechos Humanos, además de la doctrina ética de nuestras convicciones religiosas. Recordamos que la vida es un don sagrado que debe ser protegido hasta su fin natural, y apelamos a la razón, la fe y la compasión para guiar la decisión legislativa.

8. Llamamos a los legisladores a adoptar una ley integral de cuidados paliativos que garantice los elementos esenciales descritos, sin confundirlos con la eutanasia, usando adecuadamente los recursos materiales y humanos de que dispone el Estado para ello, dando así cumplimiento a la garantía constitucional del Artículo 19, número 9 de la Constitución de la República de Chile que establece: “el Estado garantiza la seguridad social y la salud, y la protección de la vida y la integridad física y moral de las personas”.

Las Confesiones Religiosas que firman esta Declaración, hacemos un llamado a la conciencia de los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, para que rechacen cualquier proyecto de ley que legalice la eutanasia



René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile



Sergio Abad
Arzobispo Orodexo de Chile



Eduardo Cid C.
Representante protocolar de las Iglesias
Evangélicas ante el Estado de Chile



Alfred Cooper
Obispo de la Iglesia Anglicana en Chile



Héctor Cancino Del V.
Presidente de la Plataforma Evangélica
Nacional (PLENA)



Sergio Veloso T.
Obispo Unión Nacional de Iglesias
Pentecostales de Chile



Francisco Javier Rivera M.
Obispo Director de la Comisión Legal
Evangélica UNE-Chile



Eduardo Waingortin
Comunidad Judía de Chile



Fuad Musa P.
Presidente del Centro de Cultura Islámica
de Chile

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.
Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS FERIA BRISAS DEL MAR

Avda. del Mar Nº 4.400

Locales: Nº 89, Nº 2, Nº 3, Nº 61, Nº 66, Nº 84, Nº 55, Nº 56 y Nº 57

OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins Nº445 y Matta Nº510 La Serena centro. Superficies desde 20 mt2 hasta 46 mt2, 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido. Desde 7,3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina Nº 7 Matta Nº 510, La Serena: 12 UF Dos ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTOS

Matta Nº510

12,8 UF 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15

OFICINAS EDIFICIO SOC. AGRICOLA DEL NORTE

Cordóvez Nº490, La Serena.

12,7 UF Oficina Nº302, Sup. 55,40m2

18,5UF Oficina Nº301, Sup. 85,40m2

OFICINAS CENTRO LA SERENA

Prat Nº 525, 2º piso

UF 65 10 oficinas, 3 baños, kitchenette, bodega, silla salvaescalera, 2 estacionamientos. Sup. 257m2

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda Nº 1015

UF 17,25 Consulta Nº 301: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 28m2

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6 Edo. De la Barra Nº 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2

UF 29,8 Matta Nº 328, local Nº 1. Sup. 79,02m2

127 UF Cordóvez Nº 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento, bodega. Sup. 330m2

BALMACEDA Nº 360, LA SERENA, CON ESTACIONAMIENTO, BAÑOS Y KITCHENETTE

203,3 UF Local 1. Superficie 214m2

473.1 UF Locales 1 y 2. Superficie 498m2

176,7 UF Local 3. Superficie 186m2

446,5 UF Locales 2 y 3. Superficie 470m2

225,7 UF Planta libre, piso 3º. Superficie 342m2

100,5 UF Oficina A4 independiente, piso 3º. Superficie 150m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m2 a 365m2 de galpón más terreno.

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo,

62,5 UF Nº 14, Sup. 382,04m2

85 UF Nº25 (Local 2) Sup. 540m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF Frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m2. Coquimbo

VENTAS OFICINAS

Cordóvez Nº490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

29.965 UF Los Carrera Nº263 y Nº233, 14 oficinas. 600m2 más terreno colindante de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta Nº 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

HOTEL

UF 21 el m2. Se vende hotel y cabañas en Avda. del Mar Nº 900. Construido: 2.751,49m2. Terreno: 5.438,63m2

TERRENOS

8,5 UF/m2 Las Higueras Nº45, entre Larraín Alcalde y G.G. Videla. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.

35.750 UF Pení Nº751, sup. 1.228,01m2

6.980 UF Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez Nº 588, Oficina Nº108

22.657 UF 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 330m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060 Hectáreas 297,8 con bosque nativo, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Departamento Barrio Universitario, San Joaquín, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

Terreno El Milagro, 18.370 m2 a UF 1 el m2. Acepta oferta.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

\$390.000.- Departamento San Joaquín tipo loft un ambiente

amoblado año corrido cocina equipada, baño.

19 UF Oficina edificio Atrium segundo piso vista hacia Cisternas un baño incluye estacionamiento.

29 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturno cámaras vigilancia incluye gasto común.

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

50 UF Local comercial Gabriela Mistral con Cuatro esquinas, sala de venta, oficinas, dos baños kitchenette estacionamientos para 4 vehiculos, amplio patio

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS. RESERVAS: 512 211519 Brasil 750, la Serena

DÍ COMO

PIZZERIA ITALIANA

dicomopizzeria.cl

dicomopizzeria@gmail.com

Dicomopizzeria

+56 9 31956537

Dicomopizzeria

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

EXTRACTO

27º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 13, REMATARÁ el 21 de octubre de 2025 a las 13:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom y el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/94642273947> ID 946 4227 3947 el departamento Nº 204, del segundo piso, la bodega Nº 47, torre uno, el uso y goce exclusivo del bien que corresponde al estacionamiento Nº 110, todos del conjunto habitacional denominado terrazas del sol - torre uno, con acceso por calle Los Lúcumos Nº 0660, Comuna y ciudad de La Serena; y los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo vendido, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la ley de condominios y disposiciones reglamentarias y al reglamento de copropiedad del condominio. La propiedad se encuentra inscrita a FS 12.686 Nº 8.254 AÑO 2021 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. Mínimo Postura: UF2.058.- al día de la subasta y que solo para efectos de la consignación de garantías por los postores se fija a la presente fecha en la suma de \$81.262.188.- Para participar en la subasta los interesados deberán tener clave única, consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo -conforme las bases de remate ya aprobadas en autos, o aquél que se encuentre vigente a la fecha de realización del remate- mediante vale vista a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en la Secretaría del tribunal hasta el día viernes de la semana anterior a efectuarse la subasta, y completar el formulario dispuesto para tal efecto. El saldo del precio de la subasta deberá ser pagado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-356-2022, Caratulados "ITAU CORPBANCA/INVERSIONES", Juicio Ejecutivo. El Secretario.

EXTRACTO

REMATE: ante 14º Juzgado Civil Santiago, de forma presencial dependencias tribunal ubicado Huérfanos 1409 piso 4, próximo 23 octubre 2025 a las 12:00 horas, remátese propiedad correspondiente departamento Nº 413 ubicado cuarto piso, "Edificio Rengifo", tiene acceso principal calle Rengifo Nº 120, comuna La Serena, así como todos derechos dominio, uso y goce corresponden en terreno sobre cual se encuentra emplazado Edificio, y demás bienes se reputen comunes, inscrito nombre ejecutado, Rodrigo Alejandro Zapata Díaz, fojas 9857 Nº 6560 Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo para subasta será suma \$36.713.263.- Precio subasta deberá ser pagado contado, debiendo consignarse a orden Juzgado dentro quinto día efectuado remate. Para tener derecho hacer posturas en subasta, todo postor debe rendir caución suficiente equivalente 10% mínimo total establecido para misma. Caución se constituirá mediante vale vista tomado a propia orden, susceptible ser endosado al momento subasta. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-19357-2024, caratulados "Scotiabank Chile S.A. con Zapata". Ejecutivo. Secretaria.

ENTREGA INMEDIATA



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS





CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA

Areyuna

E HIJOS LTDA. M.R.

➔ Construcción de alta calidad

➔ Terminaciones de primer nivel

➔ Areas verdes

➔ Hermosa vista al mar

➔ Sector residencial de alta plusvalía

Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$49.000.000. Parcela Condominio Estancia el Arrayán, 5.300 mts2, cierre perimetral, cabaña, arboles, estanque de agua, terreno plano.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$140.000.000.- Departamento Huanhuali/Balmaceda excelente ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavandería estacionamiento.

\$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepción, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavandería bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.333333333333

3.300 UF Casa La Florida detrás Maria Educa Las Parcelas cuatro dormitorios dos baños amplio living comedor cocina amoblada quincho terraza estacionamiento patio y bodega

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

24.400 UF Propiedad calle Matta con Avenida Aguirre posee 4 locales comerciales funcionando oportunidad de inversión.

35.000 UF Terreno 5.000mts2 excelente ubicación Alberto Arenas ideal proyecto inmobiliario, posee agua potable, alcantarillado y electricidad.

48.500 UF Terreno 19,3 hectáreas en Algamar (entre Tongoy y Guanaqueros) vista al mar, factibilidad de agua y electricidad, ideal proyecto inmobiliario.3

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arrienda principal Choa-pa 277, Villa Potrerillos. F: +56962378599

Se arrienda casa 3d, 3b, calle Río Rahue N° 4393, El Rosario de Peñuelas, Coquimbo, \$700.000 mensual. F: 9-99170007

Coquimbo: Arriendo 1 parcela, Rinconada y casa 2° piso, independiente. F: 993580262 - 934093309

Arriendo casa grande amoblada a empresas 3d, 2b, 5 camas, Avda. J. J. Pérez, estacionamiento. F: 991644403

Se arrienda casa, 2 dormitorios, 2 baños, Barrio San Miguel. Fono F: 963032147

La Serena, La Florida, casa 3 dormitorios, 2 baños, piscina, parcela, \$550.000. Departamento, 3 dormitorios, 1 baño, 2 estacionamiento, frente aeropuerto, \$450.000. F: 923820072

Avisos Económicos | elDía

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, Peñuelas, Avda. Los Lagos, \$500.000, 2 habitaciones, 1 baño, estacionamiento, piscina. F: 968463749

Departamentos amoblados por día al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Costanera Center, Providencia, Santiago. F: 995642860

Coquimbo, San Juan, \$235.000, Depto. 1d, 1b, livin-comedor, 1 ambiente. Mur Propiedades, F: 992241087

ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda oficina N° 310, Cordovez N° 540. Edificio Buale, 2 salas, 1b, 1 closet, \$400.000, más gastos comunes. F: 9-99170007

ARRIENDO - PIEZA

\$250.000, La Serena Depto. interior, aislado, amoblado, sector residencial, cocina, baño privado, Wifi, otros. F: 993839155

Pieza amoblada, dama, TV, Vista Hermosa, La Serena, \$140.000. F: 977585412

Amplia pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, permanentes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

VENDO - CASA

Casa 1 piso, sector Balmaceda, 5d, 2b, \$128.000.000. F: 971460969

Casa 2 pisos, Puertas del Mar, Condominio, 3d, 2b, \$165.000.000. F: 971460969

2 casas, Guanaqueros, a puertas cerradas, material sólido, 5 minutos playa, \$190.000.000. F: 971460969

UF 4.000 Peñuelas, cerca Enjoy, Unimarc, 4d, 2b, buena conectividad. F: 993839155

Cía. Alta, \$47.000.000, 4 dormitorios, 2 baños, living-comedor, amplio espacio para 2 vehículos, patio, contado. F: 964338004

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Cía. Baja, \$62.000.000, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, 26,49 m2, estacionamiento. F: 968463749

VENDO - LOCAL

La Serena, Centro, vendo, arriendo, permuto locales, oficinas, con estacionamiento, Lautaro 791, \$75.000.000 c/u. F: 998020462

VENDO - TERRENO

Guanaquero, excelente ubicación, vista a 1 cuadra playa, 1.700 m2, \$79.000.000. F: 995993088

Coquimbo, Pan de Azúcar, Cruz de Caña, \$56.000.000, casa, 4 dormitorios, luz, 3 estanques almacenamiento de agua. F: 968463749

La Serena, Quilacán, \$110.000.000, 5.000 m2, luz, agua camión, invernadero, hidrocultivo, 3 estanques almacenamiento de agua. F: 968463749

Vendo terreno La Herradura, 500 m2, hermosa vista, 1.270 UF. F: 998713482 - 932025236

La Serena, Km 15, Valle de Elqui, 5.000 m2, agua y luz, linda vista al valle. F: 994082872

Parcela 4,7 hectáreas, instalación de riego, sector Rivadavia. Incluye 5 acciones de agua. Valor 7.500 UF. F: +56 9 90710374

VENDO - PROPIEDADES

Se vende propiedad \$150.000.000, uso comercial y/o habitacional, poseen uso comercial, calle Micaela Godoy de Julia, El Agrado de Peñuelas, excelente ubicación, visible costado Ruta Balmaceda, cuentan con sala de ventas y amplias bodegas, CCTV y alarma. Interesados llamar F: 992244676

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Citroen Elycee 2017 Colectivo, Línea 28, trabajando. F: 934960723

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita señora que sepa cocinar y camarera, con currículum, antecedentes y cédula al día en O'Higgins 138, La Serena, Hotel del Cid, de 08:00 a 17:00 horas F: .

Funeraria requiere varón, turno noche, Licencia B, sólo interesados llamar F: 987442364

Funeraria requiere personal por apertura sucursal Coquimbo, Unión de Cristo. Llamar F: 987442364

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco cuidar y pasear mascotas, cuidar niños, acompañar a adultos, limpieza, etc. F: 512 493183

Se ofrece para trabajar como Secretaria Ejecutiva Computacional Contable. F: 941101123

Me ofrezco como Conductor, Licencias A.1, A-4, D, profesionales, disponibilidad inmediata. F: 998419416

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura, La Foresta, 4 capacidades + reducción. Fono F: 968729121

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta, (50% del valor). F: 938830469

CAPACITACIÓN

Llamado a Concurso Publico La José Martí Corporación Educacional, RUT 65.145.486-7, sostenedora del Colegio José Martí Pérez, invita a participar en el concurso público para la capacitación: "Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC - IA) como apoyo para la Educación" Horas: 20 Cupos: 45 asistentes Área: Liderazgo Inicio de la capacitación: 04 de noviembre de 2025 Solicitud de bases a partir de lunes 06 de octubre: Correo: agallardo@josemarti.cl Dirección: Director Lagarrigue 735, San Juan, Coquimbo Teléfono: 51-2561323 Recepción de documentación: hasta el 20 de octubre de 2025, a las 18:00 horas. Respuesta a postulaciones: 27 de octubre de 2025, vía correo electrónico: agallardo@josemarti.cl

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Trabajos garantizados en construcción Playa, campo, ciudad. Construcciones - Ampliaciones - Remodelaciones - Trabajos especiales. F: 996340769

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado, planos certificaciones. Fono F: +569 64804305

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaias, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

Se realizan trabajos de cerámica, carpintería, albañería y ampliaciones. F: +56959258773

SÓLO MAYORES

Daniela, rubia, recién llegada, bello cuerpo y rostro. F: +56971588526

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Erika, nueva, recién llegada, hermosa, bello cuerpo. F: +56995084854

Ambar, madurita, bello cuerpo, hermosa. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

edn impresores

Contacto: (51) 2 200 410 info@edn.cl

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con IVAN MARCELO VALENZUELA TORO”, ROL C-1384-2024, se rematará el 16 de octubre de 2025 a las 11:30 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Caupolicán N°2501, que corresponde al saldo o parte de la hijuela de terreno de regadío ubicado en la comuna de Punitaqui. Inmueble inscrito a nombre del demandado a **fojas 2431 vta. N°3214** del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. **Mínimum posturas \$62.909.664.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Siete de agosto de dos mil veinticinco.

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con FRANCISCO HERNÁN RIVERA MILLA”, ROL C-4536-2024, se rematará el 14 de octubre de 2025, a las 10:00 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el Departamento N° 1022, 2° piso, Edificio 10, y derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 86, Condominio Monjitas Oriente, calle Monjitas Oriente N° 2867, La Serena, inscrito a **fojas 5669 N° 3840** del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador Bienes Raíces de La Serena. **Mínimum posturas \$46.817.446.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. **Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 22-08-2025.**

Secretaria (s).
Natalia Inés Tapia Araya

YA ES TODA UNA TRADICIÓN

La Serena vive una exitosa nueva edición de la Carrera de Carros Locos

25 competidores sorprendieron al público con creatividad y diseños extravagantes. La actividad marcó el cierre de las celebraciones por el 481 aniversario de la comuna.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Todo un éxito. Cientos de vecinos y vecinas disfrutaron de una nueva versión de la Carrera de Autos en las inmediaciones del Parque Pedro de Valdivia, oportunidad que en sus 25 participantes demostraron todo su talento tanto en diseño como en velocidad. Por supuesto, las caídas no estuvieron ausentes en el evento.

“A pesar de su postergación en agosto pasado debido a las condiciones meteorológicas, hoy (ayer) las personas nos acompañaron, la pasaron bien y conocieron los carros algunos de los cuales, fueron preparados por meses. Observamos diseños muy entretenidos. Con esto reitero mi compromiso de continuar todos los años con esta actividad que se ha vuelto una tradición entre los serenenses”, afirmó la alcaldesa Daniela Norambuena.

La actividad, que se inició pasadas las 14.00 horas, tuvo como ganador, en la categoría velocidad, nuevamente al equipo La Mafia, los que marcaron un tiempo de 22,15 segundos, adjudicándose un premio de 700 mil pesos. En tanto, en la categoría de mejor diseño triunfó el equipo Los Huevos, mientras que el premio a la mejor caída lo consiguió el carro 21 de los estudiantes del IPCHILE.



CRISTIAN SILVA

Como en versiones anteriores, la Carrera de Carros Locos se convirtió en un momento de entretenimiento para toda la familia.



“Estoy muy agradecida de los cientos de vecinos y vecinas que llegaron hasta este lugar, pero también agradezco a todos los competidores por todo el empeño y trabajo que dedicaron a sus carros y los invito a seguir participando el próximo año. Quiero agregar que los panoramas no terminan acá, así que atentos a las redes sociales del municipio. De hecho, en un mes exacto se efectuará la Feria del Libro con grandes novedades”, agregó la alcaldesa Daniela Norambuena.

Con esta competencia se le da término a las actividades por el aniversario 481 de La Serena, eventos que congregaron a miles de personas en torno al desfile cívico-militar, la Verbena o la misma Carrera de Autos.

Por cierto que los asistentes también manifestaron su alegría con la actividad. “Es un buen momento para compartir con la familia, es muy entretenida” o “me parece muy bonito, espero seguir viniendo de nuevo”, fueron algunas de las frases que se escucharon por parte del público.



COLEGIO DALMACIA DE OVALLE

REQUIERE PARA PLANTA AÑO 2026, LOS SIGUIENTES DOCENTES:

- PROFESOR/A DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
- PROFESOR/A DE MATEMÁTICA
- PROFESOR/A DE BIOLOGÍA
- PROFESOR/A DE QUÍMICA
- PROFESOR/A DE FÍSICA
- PROFESOR/A DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
- PROFESOR/A DE INGLÉS
- PROFESOR/A DE ED. FÍSICA
- PROFESOR/A DE MÚSICA
- PROFESOR/A DE ARTES
- PROFESOR/A TECNOLOGÍA
- PROFESOR/A DE RELIGIÓN
- PROFESOR/A DE ENSEÑANZA BÁSICA
- EDUCADOR/A DIFERENCIAL
- PSICÓLOGO/A
- FONOAUDIÓLOGO/A
- ASISTENTES DE AULA
- INSPECTOR/A DE PISO
- TÉCNICO/A EN ENFERMERIA

ENVIAR ANTECEDENTES PROFESIONALES AL CORREO:

postulaciones@colegiodalmacia.cl

INDICANDO EN EL ASUNTO CARGO AL CUAL POSTULA.

LA MAREA ROSA QUE CONQUISTA EL NORTE

Team Master Runners: cuatro años de un fenómeno social y deportivo

CARLOS RIVERA

La Serena

De una simple reunión entre amigos para preparar la Maratón de Santiago a transformarse en un verdadero referente del running en Chile. Así es la historia del Team Master Runners, que este 28 de noviembre celebra su cuarto aniversario como un club formalizado y consolidado como el más grande de la zona norte, con 133 socios activos y un sello claro de fomentar el deporte como herramienta de integración social y bienestar.

El presidente de la institución, Enzo Arancibia, recuerda, en conversación con El Día, que todo comenzó casi por casualidad. “Partimos juntándonos los domingos, cinco o seis personas, corriendo por la Avenida del Mar y después quedándonos a conversar en la playa. Era recreativo, sin presiones, y poco a poco fue creciendo gracias al



TEAM MASTER RUNNERS

En las instalaciones del complejo deportivo de la CMP se dan cita todos los miércoles los integrantes del team, una de las actividades sagradas de cada semana.

Con más de 130 socios activos, el club presidido por Enzo Arancibia se ha convertido en la comunidad de running más grande del norte del país. Inclusión, compañerismo y pasión por el deporte marcan la identidad de un movimiento que nació en la Avenida del Mar y hoy se expande a nivel nacional e internacional.

boca a boca”, explica. Hoy, lo que nació como una vía de escape del trabajo y una motivación personal, es un movimiento con identidad propia.

La clave, asegura Arancibia, ha sido mantener un espacio inclusivo, diverso y accesible, donde lo económico no es una barrera. La cuota mensual que pagan sus socios se ubica entre los 5.000 y 11.000 pesos, lo que permite acceder a entrenamientos guiados por profesores, planificación profesional de carreras, convenios con empresas como CMP y espacios de entrenamiento, además de la indumentaria que los ha hecho reconocibles como la “marea rosa” en cada evento. “Lo más importante es que es un club sin fines de lucro. La idea nunca fue hacer negocio, sino generar comunidad”, subraya.

El equipo entrena de manera formal dos veces por semana. Los miércoles en el complejo de CMP en la avenida Francisco de Aguirre y los domingos, muy temprano, en la tradicional “misa running” en Cuatro Esquinas. Allí se mezclan principiantes que buscan completar sus primeros 5K con quienes ya se atreven con desafíos de 21K o

maratones de 42K. Además, el club ha sumado una rama de trail running, con participación reciente en pruebas como la UltraPaine en la Patagonia.

AMBIENTE SOCIAL

Su masividad ha despertado el interés de organizadores de eventos y del mundo empresarial, que ven en el club un aliado estratégico. Solo en la última Maratón de Santiago fueron 80 corredores más sus familias, representando a la Región de Coquimbo como una verdadera delegación. “Donde vamos, arrastramos público. Y eso hace que quieran tenernos en cada corrida, porque saben que llegamos con fuerza”, agrega el dirigente.

Pero más allá de los kilómetros, lo que distingue a Master Runners es el ambiente social y de apoyo mutuo. “Aquí nadie corre solo. Nos motivamos, nos cuidamos, y cada cual busca superar sus propias metas. No queremos ser un club competitivo que forme atletas de élite, sino un espacio recreativo que transforme vidas”, enfatiza Arancibia.

Con integrantes que van desde los



La Marea Rosa estará esta mañana participando en la maratón de Viña del Mar. 30 atletas confirmaron su asistencia.

TEAM MASTER RUNNERS

20 hasta los 80 años, y con presencia en pruebas en Chile y el extranjero, el club se proyecta como una verdadera herramienta de integración en la conurbación Coquimbo-La Serena. “Lo que hemos logrado en estos cuatro años es un fenómeno social. Queremos que siga creciendo y que más gente se sume a esta comunidad que demuestra que el deporte también puede ser inclusión y alegría”, consigna el presidente.

Agrega que el club es, “súper inclusivo, súper diverso y ahí están las diferentes perspectivas que dan la inclusión en la federación. Tenemos dos profesores por lo que el ‘team’ te entrega formación y orientación. Ellos van orientando, le dan todos los planes y la asesoría técnica. Se podría decir que esa es la parte más profesional que tiene el

running”, subraya.

VIAJE A VIÑA DEL MAR

El hecho de desplazarse de manera masiva a las pruebas y diversas competencias que se celebran en el país, provoca que sean permanentemente invitados por los organizadores o las productoras. “Mañana (hoy), participaremos en la Corrida de Viña del Mar en un número aproximado de 30 socios. En mi calidad de presidente, tengo constantemente solicitudes de las corridas con promociones buenas para el club. Después de Viña del Mar, viene Ovalle y ya después, nos enfocaremos a enfocar en el verano y así vamos a distintas corridas en distintos lugares”, señala el directivo.

DT VALORÓ ENTRENAR ANTE SU HINCHADA

Esteban González: “Hemos recibido un fuerte envión anímico”

El técnico pirata destacó la relevancia de compartir con los hinchas en el Francisco Sánchez Rumoroso en la antesala del decisivo duelo frente a Colo Colo.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Coquimbo Unido vive días de preparación intensa de cara a las últimas siete fechas del campeonato nacional, y especialmente para el choque que asoma como uno de los más esperados con Colo Colo, el próximo 19 de octubre en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

En ese marco, el técnico del barbón valoró de manera especial la práctica abierta realizada con público, a la que calificó como “un fuerte envión anímico” para su plantel.

“Significa muchísimo, porque primero no nos corta el periodo de inactividad competitiva y, además, nos acerca a nuestro público. Que la gente pueda ver a sus jugadores, disfrutar el proceso, incluso con jóvenes de 15 o 16 años, es muy positivo. Esa energía del hincha nos ayuda a cambiar la rutina y motiva mucho más cada entrenamiento”,



CRISTIAN SILVA

“Este parón a nosotros nos sirvió muchísimo para descargar muchos jugadores que venían con una carga importante y de partidos seguidos”, recalcó el director técnico aurinegro.

señaló el estratega, agregando que la instancia fue planificada también como parte del trabajo psicológico del grupo.

El entrenador sostuvo que este receso “nos ha servido mucho para descargar jugadores que venían con una carga importante de partidos, y este envión anímico que nos da la gente nos fortalece para el partido con Colo Colo”. En ese sentido, fue enfático en que más allá de la expectación externa, el equipo se mantiene enfocado. “No jugamos con la posición en la tabla, jugamos con la tranquilidad de que el partido que viene es el más importante. Lo vivimos paso a paso”, remarcó.

Respecto al rival, no dudó en calificar a

Colo Colo como un adversario complejo por su jerarquía e individualidades. “Sabemos que tiene la planilla más alta y fue el único equipo que nos ganó en la primera rueda. Pero nos sentimos fuertes en nuestra casa y tenemos 15 días más para llegar en las mejores condiciones”, dijo.

Con ese ánimo, el técnico aseguró que la preparación no solo apunta al aspecto físico y táctico, sino también a mantener un equilibrio emocional en un momento en que la ansiedad externa crece. “Estamos disfrutando este proceso, que no siempre se vive, con mucha responsabilidad y compromiso en lo que viene”, afirmó.

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	45	26	12	17
2 U. de Concepción	43	25	13	11
3 San Marcos	41	25	12	3
4 Cobreloa	41	26	11	0
5 Wanderers	39	25	10	8
6 Concepción	38	26	10	1
7 Antofagasta	37	25	9	10
8 San Luis	35	25	9	-2
9 Rangers	33	25	8	3
10 Recoleta	33	26	8	-5
11 Magallanes	29	26	7	-4
12 Temuco	28	25	6	-6
13 San Felipe	26	25	7	-7
14 Santa Cruz	26	26	6	-9
15 Curicó	24	25	5	-6
16 S. Morning*	19	25	7	-14

* Sufren la pérdida de nueve puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 26°

Viernes 03/10

D. Concepción 2-1 Magallanes

Sábado 04/10

Recoleta 0-1 Copiapó

Santa Cruz 1-2 Cobreloa

U. de Concep. --- San Felipe

Domingo 05/10

12:30 Antofagasta Vs. Curicó

15:00 San Luis Vs. San Marcos

15:00 S. Morning Vs. Wanderers

17:30 Temuco Vs. Rangers

POLIDEPORTIVO

México será el rival de Chile en el Mundial Sub 20

La selección de México superó por 0-1 a Marruecos en la última fecha del Grupo C, por lo que enfrentará a Chile en el Mundial Sub 20 que se está realizando en nuestro país. En el estadio Elías Figueroa, de Valparaíso, un solitario gol de Gilberto Mora a los 51 minutos, mediante lanzamiento penal, selló el triunfo del cuadro norteamericano ante el elenco africano. El duelo entre México - segundo del Grupo C - y Chile se jugará el próximo martes 7 de octubre a las 16:30 horas.



Garin se instala en la final del Challenger de Antofagasta

El tenista chileno Cristian Garin (125° de la ATP) se instaló en la final del Challenger de Antofagasta luego de superar al promisorio paraguayo Adolfo Vallejo (268°) en sets corridos. Luego de un inicio con complicaciones producto del nivel del joven guaraní, el jugador nacional reaccionó y terminó imponiéndose por 7-6 (5) y 6-2 en 2 horas y 10 minutos. En la final se verá las caras ante el argentino Facundo Díaz (265°), a quien venció en 2023, en el único duelo entre ambos, en Nueva Caledonia.

RMG

REMATE

RMG

Viernes 10 de octubre del 2025 a las 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

■ Causa Rol E-1306-2025, 3° Juzgado de Letras de La Serena, AUTOMOVIL, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO GOL POWER 1.6, DEL AÑO 2014, PATENTE N° GTDL.35-3.

COMISIÓN: 10%

EXHIBICIÓN: jueves 09 de octubre de 2025, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 17:30 pm.

FORMAS DE PAGOS: Pagadero Vía transferencia o Vale Vista (endosable) a nombre del martillero. Una vez adjudicado debe dejar una garantía de \$ 500.000. Vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

LUGAR DE REMATE: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo. -

Roberto José Mollo Godoy. Martillero Público R.N.M N°1485 Y CONCURSAL Cel.982268560 - 997628743

EL CDA BUSCA DEJAR LA COPA EN CASA



CRISTIAN SILVA

Desde Concepción llegó hasta la ciudad-puerto, el representativo del CD Alemán de Concepción, ubicándose en el cuarto lugar del Grupo B.

CRISTIAN SILVA

El programa final de este domingo de la LINAME U16 Serie A2, comenzará a las 09:00 horas. Los encuentros se extenderán hasta pasadas las 13:30 horas.

Coquimbo vibra con la gran final nacional de la LINAME U16

El Club de Amigos de Vóleybol finaliza este domingo en el puerto, la última estación del campeonato, al que los anfitriones llegan con la misión de retener el título y confirmar su hegemonía en la serie A2.



CRISTIAN SILVA

La delegación del IMV de Puente Alto, que dirige Freddy Lemus, festeja un triunfo en la fase de grupos de la LINAME en el puerto de Coquimbo.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

El vóleybol chileno tiene por estos días su epicentro en la Región de Coquimbo. Desde el viernes 3 y hasta este domingo 5 de octubre, el estadio techado de Coquimbo cobija la final nacional de la LINAME U16 Serie A2, certamen que reúne a los ocho mejores equipos del país y que se ha transformado en un espectáculo deportivo de alto nivel para la disciplina.

El Club de Amigos de Vóleybol (CDA Coquimbo), anfitrión de la cita, se ganó el derecho a organizar el torneo tras un sólido recorrido en la temporada, en la que terminó como líder del ranking general entre 12 elencos y cerró como campeón en la última fecha. Con ese

impulso, los porteños buscan ahora volver a levantar la copa ante su gente. “Estamos con mucha expectativa de poder defender lo conseguido y dejar la copa en casa. La idea es que sea un evento más grande y mejor que la vez pasada, aprovechando el entusiasmo de nuestra gente”, señaló el presidente del club, Bastián Santander, quien agradeció además el apoyo de la empresa local Lyon Stampados, auspiciador de la indumentaria del CDA.

El viernes y sábado, en tanto, se desarrolló la fase de grupos, con seis duelos

iniciales que definieron posiciones y generaron choques de alto voltaje. Uno de los más atractivos lo protagonizaron IMV Puente Alto y Alemán de Concepción, con triunfo para los capitalinos por 2-0 (25/18 y 26/24), destacando la actuación de Maximiliano Urbina como figura del encuentro. Los anfitriones, en tanto, cerraron la

primera fase como punteros de su grupo y jugaban al cierre de esta edición la llave decisiva ante Novus La Serena, con el objetivo de instalarse en la final.

DOMINGO DE DEFINICIONES

De acuerdo a la programación oficial, la jornada de cierre partirá hoy a las 09:00 horas con la disputa de los puestos quinto al octavo. A las 11:30 se jugará el duelo por el tercer lugar y, de manera estimativa a las 13:30 horas, se desarrollará la gran final al mejor de cinco sets, en la que el CDA Coquimbo espera coronar su campaña con un nuevo título nacional.

Santander agregó que “la invitación está hecha para los seguidores del vóleybol de la conurbación y la región, quienes podrán alentar a los jóvenes talentos en una cita que promete emociones de principio a fin”.

Cabe recordar que a esta edición celebrada en el techado porteño, asistieron ocho equipos, que se dividieron en dos grupos:

Grupo A: CDA Coquimbo, Mary Graham (Villa Alemana), Los Ángeles Vóley y Taiiu (Punta Arenas).

Grupo B: IMV Puente Alto, Novus La Serena, Cumbres del Choapa y Alemán de Concepción.



Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Flor

Puzzle



trituran
nimbos
*la foto
artículo
contracc.
siervos

rio ruso
vacuno
americio
eriales, inv.
samaritano, inv. levantó
usara, s/v inv.
estopa

simio
sapeara, inv.
*final
anudáis
cobalto y galio
plantigrado

costumbres
tenía miedo
sofocó
noble inglés, inv.
indio neutro, inv.
miura
deidad egipcia
cortar, inv.
fósforo
contagiosa

aluminio y radón
detrás
subid
dios del viento

Puzzle Nº 6903
*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A SARRO
UNBUENB
ARA AA
DE NIN
P C CA LARO
AMERICA NELAC
ATIRACALENOPMO
ERICA ES N
NANA ATAJE
ARA AMASAS

Sudoku

	4				9		2	
	3	9			8			1
	6		2		4		7	3
7	2				3			4
	5		8				6	
9			5	2			1	7
6	9		7		2		4	
4			3			8	9	
	1		4				3	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

9	8	7	5	6	4	2	1	8
2	6	8	1	9	3	5	7	4
5	4	1	2	0	7	0	6	9
7	1	3	9	2	5	4	0	6
6	9	2	7	4	8	1	5	3
4	8	5	3	1	6	9	2	7
0	7	6	4	5	2	0	9	1
1	5	4	8	7	9	6	3	2
8	2	9	6	3	1	7	4	5

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Debe abrir más su corazón si es que desea que esté nuevamente se llena de amor. SALUD: Debe cuidarse para que, dé una vez por todas se pueda recuperar completamente. DINERO: Piense en nuevas ideas para su emprendimiento para así mejorar las cosas. COLOR: Marrón. NUMERO: 15.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: El amor siempre te puede sorprender en especial si estamos en primavera. SALUD: Dele un giro a su vida para evitar cualquier tipo de problema nervioso. DINERO: No gaste todo lo que logró reunir, piense siempre que el futuro es incierto. COLOR: Negro. NUMERO: 5.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La inseguridad puede hacer peligrar una relación si es que usted deja que esta le domine. SALUD: Cuide la salud de su organismo evitando cualquier exceso de tensión. DINERO: No debe descuidarse cuando se trata de gastar el dinero. COLOR: Gris. NUMERO: 11.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Deje que las cosas fluyan solas ya que sólo el destino tendrá la última respuesta a lo que está pasando entre usted y esa persona. SALUD: Si va a salir tenga cuidado con los accidentes. DINERO: Trate de ser innovador/a a la hora de emprender. COLOR: Café. NUMERO: 6.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Siempre debe tratar de aprender de cada uno de los errores que ha cometido en la vida para así no volver a cometerlos. SALUD: Es importante que controle su presión sanguínea. DINERO: Capacitarse puede ser un trampolín para su futuro laboral. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Sea siempre sincero/a con los suyos y disfrutará de una vida donde el amor no faltará. SALUD: Usted no debe auto medicarse ya que arriesga más su salud. DINERO: No es recomendable que gaste tan a manos llenas, sea inteligente y prudente. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.

Libra
23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: En algunas ocasiones uno de los dos debe dar su brazo a torcer con el objeto de que las cosas se solucionen pronto. SALUD: Sufrir una infección estomacal aumenta bastante cuando no se tiene el cuidado necesario. DINERO: Trabaje para solucionar las cosas. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No olvide que el tiempo es sabio y puede hacer que alguien del pasado se pare nuevamente frente a usted. SALUD: Siempre debe tener cuidado cuando se trate de consumir alcohol. DINERO: Debe ser paciente si desea que el éxito llegue a usted. COLOR: Púrpura. NUMERO: 1.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Todo el mundo siente dudas en algún momento, pero lo importante es mirar más allá de estás. SALUD: Evite problemas a su estómago. DINERO: Evite la mala onda con sus compañeros de trabajo, es importante que todos trabajen en equipo. COLOR: Marengo. NUMERO: 10

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Con su encanto natural puede conquistar cualquier corazón, pero no lo recomiendo que haga mal uso de ese encanto. SALUD: Su mente puede controlar lo que le ocurre a su organismo. DINERO: Ahorre un poco para esos proyectos que tiene en mente. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

Acuario
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si esa persona no le entrega el mismo amor que usted le ofrece día a día, no se preocupe, el destino se encargará. SALUD: No arriesgue su vida bebiendo y luego conduciendo. DINERO: Cualquier falta de ánimo en tu trabajo puedes hacer notado por sus superiores. COLOR: Verde. NUMERO: 23.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No debe olvidar que cualquier mentira a la larga siempre saldrá a la luz, por lo tanto, le sugiero que siempre diga la verdad. SALUD: Haga deporte, distraigase. DINERO: Si le pone empeño a la vida logrará cada meta que se proponga. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

EVENTO FUE ESTE 3 DE OCTUBRE PASADO

Taylor Swift lanza ‘The life of a showgirl’, su esperado duodécimo álbum

La cantante estadounidense lanzó un nuevo álbum de estudio, acompañado de un evento cinematográfico y colaboraciones especiales.

The Life of a Showgirl (2025)

Su duodécimo álbum de estudio

Productores: Regreso de Max Martin y Shellback.

Lanzamiento: 3 octubre de 2025.

Colaboraciones: Incluye una canción con Sabrina Carpenter.

Grabación: Se realizó en Suecia, durante los descansos del Eras Tour.

Temática: El álbum aborda las complejidades de la vida de una artista, la relación entre el trabajo y la vida personal, el matrimonio, el éxito y los ajustes de cuentas.



Las canciones del álbum de la mejor a la peor, según Billboard

1. Ruin the Friendship
2. The Fate of Ophelia
3. Honey
4. Eldest Daughter
5. Wood
6. The Life of a Showgirl (feat. Sabrina Carpenter)
7. Elizabeth Taylor
8. Opalite
9. CANCELLED!
10. Actually Romantic
11. Father Figure
12. Wi\$h Li\$t



“Adiós, poeta torturada; bienvenida, chica del espectáculo”

Los 11 álbumes anteriores



'Taylor Swift'
(2006)



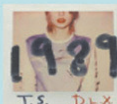
'Fearless'
(2008)



'Speak Now'
(2010)



'Red '
(2012)



'1989'
(2014)



'Reputation'
(2017)



'Lover'
(2019)



'Folklore'
(2020)



'Evermore'
(2020)



'Midnights'
(2022)



'The Tortured Poets
Department'
(2024)